

INFORME

DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

— N.º 5 • DICIEMBRE 2018 —

ETA Y OTRAS BANDAS TERRORISTAS ESPAÑOLAS EN EL ARCHIVO DE LA **STASI**



Ibon Zubiaur

ETA Y OTRAS BANDAS TERRORISTAS ESPAÑOLAS EN EL ARCHIVO DE LA **STASI**



Ibon Zubiaur



**INFORME DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
N.º 5 • DICIEMBRE 2018**

Director: Florencio Domínguez

Responsable de Archivo, Investigación y Documentación: Gaizka Fernández Soldevilla

© Ibon Zubiaur

© Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo

C/ Olaguibel, nº 1. 01071 Vitoria-Gasteiz

Déposito Legal M-4550-2017 / ISSN 2530-5328

Diseño: Miguel Renuncio

Producción: Editorial MIC (www.editorialmic.com)

ÍNDICE

	Página
Prólogo. <i>José M. Faraldo</i>	11
Introducción.....	15
1. Estructuras de la Stasi y departamentos implicados.....	17
2. Un único contacto (involuntario): Luc Edgar Groven en Berlín	18
3. Los informes sobre ETA en el archivo de la Stasi.....	22
4. El procedimiento operativo 18668 (ETA).....	25
5. Informes de contexto: Sparmann y Fries	27
6. Los informes finales	32
7. IM para ETA (1989).....	34
8. Otros grupos	35
Conclusiones.....	37
Bibliografía básica	39
Anexo 1. Primer Informe sobre ETA.....	41
Anexo 2. Informe Groven Berlín.....	51
Anexo 3. Informe árabe.....	55

PRÓLOGO

José M. Faraldo¹

El presente informe elaborado por Ibon Zubiaur y presentado por la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo nos permite conocer detallada y concienzudamente la relación, oscura y ambigua, entre la organización terrorista ETA y la principal agencia de represión de la dictadura comunista germano-oriental, el Ministerio para la Seguridad del Estado, la Stasi. Se trata de un documento excepcional para entender el contexto de la violencia política en la Europa de los llamados “años de plomo”.

A lo largo de los años setenta, la ola de terrorismo internacional surgida de los radicalismos de la década anterior se convirtió en una preocupación para las policías secretas de los estados del Bloque del Este. Aunque a primera vista pareciera que los estados gobernados dictatorialmente por los partidos comunistas podían haber tenido un interés ideológico o táctico en colaborar con la miríada de organizaciones ultraizquierdistas que surgieron por todo el mundo en aquella época, lo cierto es que los jefes del socialismo real estaban muy preocupados por este desarrollo. La cercanía ideológica hacia estos movimientos, de los que muchos de ellos se autodenominaban marxistas, comunistas o antiimperialistas, era, en realidad, apenas una apariencia. Estos movimientos eran claramente subversivos, no solo para el capitalismo y la democracia liberal que eran su enemigo tanto como lo eran en el discurso de los Estados comunistas, sino también para un orden internacional que se estaba consolidando. A través de la estrategia de la distensión entre los bloques, de la financiación de la modernización económica en el Este por los préstamos occidentales y luego por la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), los Estados comunistas se habían convertido en parte de la esfera diplomática internacional. Los beneficios de una colaboración económica con el Occidente eran muy claros, mientras que la distensión política favorecía el statu quo y la represión de la disidencia.

Por todo ello, la prevención del terrorismo proveniente del exterior era una de las prioridades de las policías secretas comunistas. En general, los muy conser-

¹ Profesor en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente e investigador postdoctoral en la Universidad Europea Viadrina (Frankfurt/Oder, Alemania) entre 1997 y 2002. De 2004 a 2008 fue director de proyecto y research fellow en el Centro de Investigación de Historia Contemporánea (ZZF) de Potsdam, Alemania. Los últimos libros que ha publicado son *La Europa clandestina. La resistencia contra las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948)* (2011), *La Revolución Rusa: historia y memoria* (2017) y *Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado* (2018).

vadores jerarcas de la policía comunista no entendían a los jóvenes radicales del oeste en su uso de la violencia terrorista —indisciplinada y caótica, según ellos—, pero, sobre todo, se alejaban de ellos en la continua referencia a libertades que no existían en el Este. La permanente crítica de muchos grupos terroristas a la Unión Soviética, la relación con el maoísmo, el trotskismo y otras herejías ideológicas tampoco ayudaban a encontrar un lenguaje común entre ellos.

A esta actitud tibia de los servicios de seguridad comunistas tampoco era ajeno el miedo a que estas organizaciones llegaran a atentar en sus territorios contra sus intereses o los de gobiernos considerados enemigos. Los países comunistas intentaban mantener una buena reputación porque, entre otras cosas, y como ya he aludido, dependían de los préstamos que recibían del mundo occidental y la deuda externa crecía a velocidades considerables. Mezclarse con pequeñas sectas de radicales no les aportaba ningún beneficio. La posibilidad de que las organizaciones armadas extranjeras intentaran ataques contra objetivos en su área siempre existió. Por ello se interesaban también por los métodos de lucha contra el terrorismo de los países occidentales, incluyendo España y su Grupo Especial de Operaciones (GEO) y unidades especiales, del que encontramos informes en los archivos de distintas policías comunistas.

Por ello, los servicios de seguridad vigilaban a los terroristas, no les permitieron establecerse de manera permanente en sus países ni les ofrecieron apenas colaboración directa. El caso documentado de mayor incidencia es el de la Securitate rumana y su uso de los terroristas en torno a Carlos “el Chacal” para eliminar a algunos disidentes rumanos emigrados en el extranjero. Fue un caso que se puede considerar excepcional y que, además, no fue continuado. Por su parte, la Seguridad del Estado germano-oriental, protegió en algunos momentos a los terroristas de la Fracción del Ejército Rojo (RAF) y sus aledaños (las Células Revolucionarias, RZ), grupos todos ellos que actuaban en la Alemania Federal. Hubo alguna colaboración, como un entrenamiento militar a sus primeros militantes, la entrega de algunas armas o una segunda oportunidad para quienes, cansados del terrorismo, se retiraban con falsa identidad en el Este.

Los servicios de seguridad comunistas vigilaban atentamente —a través de la simple recolección de prensa— la evolución de los movimientos radicales izquierdistas y nacionalistas en España, así como la de sus organizaciones armadas. Aunque todas las policías secretas comunistas mantenían un cierto seguimiento de la evolución de Euskadi Ta Askatasuna (ETA) y otros grupos terroristas españoles, parece ser que sólo la Stasi y la Securitate llegaron a mantener contacto directo con ETA-PM. La posibilidad de que ETA instalara una base de operaciones en su territorio —intentos que al menos para la RDA están documentados— podría acarrear problemas diplomáticos y de seguridad. Como muy bien se describe en el extraordinario informe presentado por Ibon Zubiaur, a principios de los ochenta unos

miembros de ETA-PM viajaron a Berlín Oriental para probar suerte y comprobar si podían utilizar el país como refugio. La Stasi les detuvo, interrogó y dejó partir.

Pero, por otro lado, también es cierto que, en realidad, no persiguieron en sus territorios a los terroristas, incluso cuando había órdenes concretas de búsqueda de la Interpol. Por ejemplo, durante el tiempo de la relación de ETA-PM con Carlos “el Chacal”, que estaba basado en Budapest —y luego Bucarest—, las policías secretas húngara o rumana habrían tenido muy fácil detenerlos y quizá entregarlos, como seña de buena voluntad, a las autoridades españolas. En los documentos jamás vemos evidencia de que se planteara tal posibilidad. Tal y como vemos en el presente dossier, el único caso que conocemos de colaboración con ETA-PM de la Securitate rumana en alguna acción concreta tuvo lugar durante el ataque a la sede de Radio Europa Libre en 1981, pero estaban trabajando a través del canal de Carlos, quien fue el principal responsable.

Con el tiempo, la actitud de las policías secretas hacia ETA parece haberse endurecido. Tan tarde como 1988 —apenas a un año de su disolución—, un informe de la Stasi sobre los grupos extremistas citaba como principales objetos de preocupación a IRA y ETA, y se mostraba decididamente en contra de permitir sus actividades logísticas en la RDA. No muy diferente fue la actitud de otras policías secretas comunistas. El cinismo con el que estas agencias impulsaron movimientos de oposición en Occidente —la financiación de los grupos por la paz, de anti-nucleares, de publicaciones marxistas y, a veces, ultraderechistas— no se extendió, por lo general, a una actividad, la terrorista, que resultaba poco más que infantil desde su punto de vista.

ETA Y OTRAS BANDAS TERRORISTAS ESPAÑOLAS EN EL ARCHIVO DE LA STASI

Ibon Zubiaur²

INTRODUCCIÓN

En 2018, y por encargo de la Fundación Centro para la Memoria de las Víctimas del Terrorismo (FCMVT), tuve ocasión de consultar toda la documentación relacionada con bandas terroristas españolas conservada en el archivo del antiguo Ministerio para la Seguridad del Estado de la República Democrática Alemana, el anómalo país surgido de la Guerra Fría en la Zona de Ocupación Soviética que se desmoronó tras la caída del Muro de Berlín en 1989.

El material que gestiona en Berlín el Comisionado para los Archivos de la Seguridad del Estado de la antigua RDA (BStU) constituye un caso singular, ya que permite al investigador acceder a documentos de un servicio secreto operativo entre 1950 y 1990 (año de la disolución de la RDA) que en la mayoría de los países difícilmente serían desclasificados. Y aunque la escasa relación entre la RDA y España no permitía augurar grandes hallazgos, lo cierto es que la documentación sobre terrorismo español en el archivo de la antigua Seguridad del Estado (en adelante Stasi, según el popular acrónimo en alemán de *Staatssicherheit*) ascendía a más de diez mil páginas, si bien la mayoría de ellas eran notas y fotocopias de prensa. De todo este material, y de acuerdo con la dirección de la FCMVT, se ob-

² Nacido en Getxo en 1971, es doctor en Filosofía. Impartió clases de Literatura en la Universidad de Tubinga y dirigió el Instituto Cervantes de Múnich. Ha traducido del alemán a numerosos autores clásicos y contemporáneos y es especialista en literatura de la RDA. Publicó también las ediciones *Pioneros de lo homosexual* (2007) y *Al otro lado del Muro* (2014), así como el ensayo *Wie man Baske wird* (2015).

tuvo copia escaneada de un total de 1.162 páginas repartidas en 75 carpetas. Pero dada su dispersión y la dificultad de interpretarlo sin un conocimiento previo del contexto en que operaba la Stasi, se consideró oportuno elaborar este informe analítico para presentar los hallazgos más relevantes que encierra, en un estilo medianamente accesible. El grueso de las hipótesis interpretativas que se avanzan para completar las lagunas que dejan las actas fueron contrastadas en charlas con el investigador del archivo que acompañó esta investigación, Christian Schwack, así como con los historiadores José M. Faraldo, Tobias Wunschik, Gaizka Fernández Soldevilla y Florencio Domínguez, a quienes deseo expresar aquí mi gratitud.

Berlín, septiembre de 2018

1. ESTRUCTURAS DE LA STASI Y DEPARTAMENTOS IMPLICADOS

La documentación hallada en el archivo sobre terrorismo en España es desigual y fragmentaria, aunque reveladora e instructiva. La dedicación de la Stasi al fenómeno terrorista internacional, a fin de cuentas, es tardía y responde sólo a las olas de atentados de la década de 1970 y a la preocupación por las consecuencias que podrían tener para un régimen volcado en esos años en consolidar su prestigio internacional tras su ingreso en la ONU en 1973. Y en este contexto, la atención recaía sobre la actividad terrorista en la vecina República Federal de Alemania (que soportaba por entonces la ofensiva de la Fracción del Ejército Rojo, RAF, y otros grupos menores) y sobre el terrorismo árabe, mientras que España ocupaba un lugar bastante secundario en su escala de prioridades.

La sección de la Stasi dedicada al terrorismo internacional, la *Hauptabteilung* XXII, se constituye sólo en 1975 como subsección de la *Hauptabteilung* XX (Seguridad y grupos clandestinos) y en 1978 como *Hauptabteilung* propia (en adelante HA XXII). En palabras del legendario jefe de la contrainteligencia exterior Markus Wolf, en pocos años pasó de llevar una existencia espectral a constituir “una contrainteligencia en miniatura”³, aunque de este juicio hay que descontar el recelo de quien veía socavada una posición de privilegio en su lucha de poder interno con el ministro para la Seguridad del Estado Erich Mielke. En 1980, cuando la Stasi empieza a prestar atención directa a ETA, la HA XXII contaba apenas con 140 colaboradores, y para 1988 habían aumentado a 248. Sólo a raíz de su fusión con la HA XXIII alcanzaría en 1989 878 colaboradores, mientras que ese mismo año la *Hauptverwaltung Aufklärung* (HVA) que dirigiera Markus Wolf superaba los 3.800. Se trata, por lo tanto, de un departamento pequeño, incapaz de realizar un seguimiento sistemático de la actividad terrorista en un escenario periférico como era España.

En cualquier caso, el desarrollo de las estructuras de la Stasi hace coincidir casi exactamente el inicio de su observación del terrorismo en España con la transición a la democracia. Así se explica que su archivo no contenga, por ejemplo, una sola acta sobre el asesinato del almirante Carrero Blanco en 1973, seguramente el atentado de más relevancia de la época anterior, ni mucho menos sobre el Proceso de Burgos (1970), que suscitó un amplio eco mundial. La sección más antigua de la Stasi que conserva documentos referidos a terrorismo en España es la HA II, constituida en 1953 para tareas clásicas de contraespionaje. Pero las únicas actas

³ Markus Wolf, *Spionagechef im geheimen Krieg. Erinnerungen*, Ullstein, Berlín, 2005⁶, p. 383.

que conserva son tardías, y se limitan a dar cuenta de dos chivatazos sin excesiva importancia, uno de marzo de 1979 (sobre una organización kurda que operaría desde Cataluña⁴) y otro de enero de 1988 (sobre un posible atentado contra el cónsul general de España en Hannover⁵). También aportó un “Informationsbulletin Nr. 12/87” sobre la “liquidación” del Comando Madrid de ETA en enero de 1987, a partir de prensa, que constata la mejora en la capacidad de los servicios secretos españoles⁶.

Desde 1954 operaba también la HA IX, dedicada a causas penales (con especial atención a los órganos de inteligencia de la RFA). De esta sección se conservan diversas fichas estandarizadas referidas a incidencias en prisiones españolas, de las que como es lógico muchas tienen que ver con terroristas encarcelados, pero ninguna de ellas incluye un análisis o un desarrollo de la mera información puntual.

El grueso del material relevante es así el recopilado y elaborado por la HA XXII, aunque por número de páginas lo superan los recortes y notas de prensa recopilados por el ZAIG (*Zentrale Auswertungs- und Informationsgruppe*, Grupo Central de Evaluación e Información), constituido en 1965 a partir de secciones precedentes existentes desde el año 1953. Casi el 90% del material sobre terrorismo español conservado en el archivo de la Stasi son recortes, fotocopias y notas de prensa desde finales de los años 70 hasta la disolución del Ministerio.

Por último, habrá que mencionar un informe sobre ETA del Sekretariat Neiber, dependiente directamente del ministro Mielke y responsable de análisis especiales, y los informes sobre Fritz Rudolf Fries elaborados por la delegación de la Stasi en Frankfurt del Oder.

2. UN ÚNICO CONTACTO (INVOLUNTARIO): LUC EDGAR GROVEN EN BERLÍN

A la luz de esa dedicación tardía y embrionaria que revela la documentación conservada, no parece exagerado interpretar que la Stasi sólo empieza a interesarse por ETA más directamente cuando el 29 de septiembre de 1980 aparecen en Berlín Este tres miembros de ETA Político-Militar: Luc Edgar Groven (“Eric”), *Manuel Cecilia Cecilia* y *Ramón Díaz-Miguel Maseda*. Estos dos últimos nombres corresponden a falsas identidades que la Stasi no llegó a esclarecer; incluso en el procedimiento operativo que abriría sobre Groven hay confusiones sobre cuál es

⁴ MfS – HA II, Nr. 28426, 36-39.

⁵ MfS – HA II, Nr. 40790, 12.

⁶ MfS – HA II, Nr. 28543, 1-3.

su nombre falso y cuál el real. Groven⁷, de nacionalidad belga y encuadrado en la estructura de relaciones internacionales de la banda (además de francés hablaba alemán), negocia en Berlín Este con Johannes Weinrich (“Steve”), el lugarteniente de “Carlos”⁸, apoyo mutuo e intercambios logísticos, y según la escueta fórmula en el documento de la Stasi que abre el procedimiento sobre Groven, “bajo la dirección de ‘Eric’ se realizó a través de Berlín Oeste, el 4.11.80, el transporte de las armas facilitadas por el grupo de ‘Carlos’, a través de la RFA y Francia hasta España”, y “al mismo tiempo le fue entregada documentación al grupo”⁹. Como contrapartida (aunque nada de ello figura en las actas conservadas por la Stasi), ETA-PM haría llegar al grupo de “Carlos” un vehículo que sería utilizado en el atentado contra *Radio Free Europe* en Múnich, el 21 de febrero de 1981¹⁰.

Esta entrega de armas y documentos ha dado pie a interpretaciones algo osadas, que las actas obligan a matizar. En un artículo publicado en *Deia* el 15 de agosto de 1994, el colectivo “J. Txindoki” habla de “un informe considerado de ‘alto secreto’ del servicio de información soviético, el KGB [siglas en ruso de Comité para la Seguridad del Estado], encontrado en los archivos de la Stasi”, que daría cuenta de “un encuentro en la República Democrática Alemana” (en un segundo artículo del 29 de agosto de 1994, incluso una “cumbre”) al que siguió la entrega de armas. Pero en su blog, el 28 de diciembre de 2011, Koldo Mediavilla (responsable de aquel artículo como miembro de “J. Txindoki”) habla de “un informe ‘alto secreto’ del KGB soviético que cita documentos de la STASI”, lo cual es algo muy distinto. Si los historiadores profesionales han de aprovechar un día “ese documento del KGB al que hemos tenido acceso en exclusiva”¹¹, necesitarán más detalles sobre su procedencia y ubicación. En el archivo de la Stasi, desde luego, no se encuentra, aunque las actas permiten reconstruir con cierta verosimilitud el episodio.

Para empezar, no hay evidencia alguna de que los etarras desplazados a Berlín se reunieran allí con “Carlos”. Puede que Luc Groven o “Santiago López de Mon-

⁷ El ciudadano belga Luc Edgar Groven comenzó sus vínculos con ETA a principios de los años 70 y se encuadró en la rama político-militar cuando se produjo la ruptura de esta organización. En 1984 se acogió a las medidas de reinserción y se trasladó a vivir al País Vasco. Falleció en Bilbao el 14 de agosto de 2011.

⁸ Johannes Weinrich (1947-) cumple cadena perpetua en Alemania por su participación en diversos actos terroristas (entre ellos el atentado contra *Radio Free Europe* en Múnich al que se alude más abajo) y fue considerado el lugarteniente de Ilich Ramírez Sánchez “Carlos” (1949-), condenado a cadena perpetua en Francia y quizá el terrorista más temido y buscado en los años 70 y 80 del pasado siglo.

⁹ MfS AOPK 13380/84, 8.

¹⁰ José María Faraldo, *Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018, pp. 158ss.

¹¹ “J. Txindoki”, en *Deia*, 15 de agosto de 1994, p. 10.

teverde” (seguramente José Miguel Goiburú, “Goiherri”) se vieran con “Carlos” en Budapest: las actas de la Stasi registran también viajes de ambos a la capital húngara. Pero en Berlín Este, por lo que consta, su interlocutor fue siempre Weinrich. Entre la primera entrada de Groven, Cecilia y Díaz-Miguel a Berlín Este, fechada el 29 de septiembre de 1980, y el transporte de armas del 4 de noviembre (llevado a cabo, según consta en otra acta de la Stasi, por Patrick Chabrol y Edith Kerespars¹²) transcurre más de un mes, aunque se registran también nuevas entradas de Groven en Berlín Este a comienzos de noviembre. Según la reconstrucción de Florencio Domínguez¹³, las armas llegaron a Berlín Este a lo largo de octubre, fueron interceptadas por la Stasi, y Weinrich hubo de convencer a sus oficiales de enlace de que iban destinadas a ETA y saldrían del país. La Stasi facilitó entonces su entrega y salida, realizada por Chabrol y Kerespars en un vehículo Toyota.

De todo ello, en cualquier caso, no queda apenas rastro en los archivos, salvo por las fichas recabadas sobre los participantes y por el procedimiento abierto sobre Groven ante la evidencia de que estaría usando el territorio de la capital de la RDA “para fines logísticos”¹⁴. La explicación más verosímil es que la Stasi se vio obligada a hacer la vista gorda ante la entrega de armas, que desde luego no figuraba en sus planes: probablemente por el KGB o por los patronos árabes de “Carlos”. A raíz de este episodio es cuando empieza a recabar de forma sistemática información sobre ETA y a seguir con atención las entradas de Luc Groven (y “Santiago López de Monteverde”) a Berlín, aunque cierra el procedimiento operativo sobre Groven en 1984 al comprobar que desde 1982 ya no había vuelto por la capital alemana oriental. El “Informe sobre la llegada de ‘Eric’ a la capital de la RDA el 29.9.82”¹⁵, elaborado por el teniente Borostowski a raíz del último encuentro de Groven con Weinrich en Berlín, resulta elocuente sobre el carácter forzado del contacto entre la Stasi y ETA, por lo que merece ser citado en extenso.

Groven llega al aeropuerto de Schönefeld, procedente de Amsterdam, a las 18:20 del día 29 de septiembre, tras un “aviso previo de ‘Heinrich Schneider’ [Weinrich]” que activa también a la HA VI (control de pasaportes) para su reconocimiento. Esta primera frase deja claro que, aunque Weinrich operaba con amplia libertad en el bloque del Este (seguramente por la protección del KGB), debía informar a la Stasi de sus andanzas. Lo cierto es que Groven utiliza un pasaporte “desconocido hasta ahora” a nombre de Juan Fernández de Hoz, pero Borostowski y sus colegas de la HA VI pueden “verificar su llegada mediante fotografías” (lo

¹² MfS – HA XXII, Nr. 472, 10.

¹³ Florencio Domínguez, *La agonía de ETA*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012, pp. 39-40.

¹⁴ MfS AOPK 13380/84, 2.

¹⁵ MfS AOPK 13380/84, 61-62.

que podría sugerir incluso que no llegaron a conocerse en noviembre de 1980, con ocasión de la entrega de armas).

“Tras su llegada, ‘Eric’ fue recibido por ‘Heinrich Schneider’ en el aeropuerto. / A la salida del aeropuerto, el firmante estaba siendo esperado por ‘Heinrich Schneider’, que en presencia de ‘Eric’ quiso informarle” de la llegada el día 30, con hora y media de adelanto sobre lo previsto, del libanés Aboul Hosn. “‘Heinrich Schneider’ garantizó que Hosn no sacaría armas ni explosivos de la RDA”¹⁶.

“Dado que ‘Heinrich Schneider’ se dirigió al firmante en presencia de ‘Eric’ en el aeropuerto, resultó inevitable saludar a éste. / Con el firmante se acordó de nuevo que ‘Heinrich Schneider’ llevara a ‘Eric’ al hotel, donde puede pernoctar en su apartamento, y que el 30.9.82, quizá por la tarde, se podrá establecer contacto telefónico con ‘Eric’. / ‘Eric’ tiene intención de permanecer unos 3 días en la capital de la RDA, no pudo llegar a acordarse una prolongación de su estancia”¹⁷.

Parece suficientemente claro que el contacto con el emisario de ETA-PM no era buscado ni auspiciado por la Stasi, sino que obedecía a las prerrogativas de que gozaba Weinrich (seguramente protegido por el KGB). La disponibilidad telefónica de Groven en su hotel se explicaría por la necesidad de comunicarle la duración de su estancia en la RDA y las condiciones para su salida.

El 31 de agosto de 1984, en cualquier caso, el mayor Kind redacta un informe de cierre del procedimiento operativo abierto sobre Luc Groven en que constata que desde ese último encuentro entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre de 1982 en Berlín, no se han producido más entradas de Groven a territorio de la RDA, y que entretanto ETA-PM está inmersa en un proceso de escisión entre los partidarios de abandonar la “lucha armada” y los que abogan por continuarla (en este informe se ubica a Groven entre los segundos, mientras que en MfS – HA XXII, Nr. 5203, 39, a partir de una informante del grupo de “Carlos”, se le ubicaba entre los primeros). Lo relevante para la Stasi es que no halló nuevos indicios de utilización del territorio de la RDA por parte de ETA-PM para “actividades logísticas”, por lo que pone fin al “Procedimiento Operativo ‘André’”, uno de los dos únicos que llevaría a cabo sobre ETA.

Como parte de él, eso sí, la Stasi había elaborado en noviembre de 1980, a partir de “medios de comunicación occidentales y publicaciones escogidas de la RDA”¹⁸, su primer informe sobre ETA. Casi todos los errores que contiene este primer informe pervivirán luego en los sucesivos, por lo que conviene detenerse en él y analizar la evolución de la imagen que la Stasi fue haciéndose de ETA.

¹⁶ *Ib.*, 61.

¹⁷ *Ib.*, 62

¹⁸ MfS AOPK 13380/84, 10.

3. LOS INFORMES SOBRE ETA EN EL ARCHIVO DE LA STASI

El comienzo de ese primer informe no tiene desperdicio y sobrepasa las fantasías más audaces de cualquier propagandista del MLNV: “La ETA surgió como movimiento vasco de liberación contra la dictadura fascista española en los años 1938/39. / El golpe de los militares españoles bajo FRANCO había vuelto a revertir la autonomía recién obtenida en 1936 por tres provincias vascas. Hasta hace aproximadamente 100 años, las siete provincias vascas eran en gran medida independientes, hoy tres de esas provincias se hallan en territorio del sur de Francia. / El objetivo de la ETA era crear un País Vasco socialista con autonomía dentro de una España socialista. / Con sus sangrientas medidas represivas, el régimen franquista debilitó cada vez más este movimiento de liberación vasco y prácticamente lo liquidó. / Hacia 1960, entre los partidarios sobre todo jóvenes del Partido Nacionalista Vasco (PNV) y círculos estudiantiles que editaban en Bilbao la revista Egin (‘La acción’), surgió en la clandestinidad la actual ETA”¹⁹.

Tras analizar someramente la escisión entre ETA Militar y ETA Político-Militar y la opción de ésta por las vías democráticas (que estaba lejos de ser efectiva en 1980), el informe adopta un tono mucho más crítico (seguramente atribuible a la disparidad de fuentes): ETA-M persigue “objetivos tan irreales como la creación de un estado vasco independiente no sólo en el norte de España, sino incorporando también territorio del sur de Francia”; “De ese modo, ‘Eta-Militar’ perdió definitivamente su condición, justificada en sus inicios, de movimiento de liberación, adopta posiciones meramente nacionalistas y terroristas, y objetivamente les hace el juego a las fuerzas reaccionarias españolas que aspiran a una restauración del régimen fascista”²⁰.

Durante los años siguientes, en su seguimiento de un grupo terrorista que era ya el más mortífero en Europa Occidental junto con el IRA, en los análisis elaborados por la Stasi seguirá latiendo esa contradicción entre una visión de la historia de ETA que parecería justificar su actividad (basada en buena parte en material del propio MLNV) y una valoración inequívocamente negativa de su repercusión política (respondiendo a las prioridades internacionales de la RDA y a su rechazo del terrorismo y el “aventurerismo ultraizquierdista”). La coartada “marxista-leninista”, desde luego, nunca fue tomada en serio por la Stasi; en un documento de 1981 que analiza la escisión entre las dos ramas etarras parece simpatizar con la apuesta por vías democráticas, mientras constata que las fuerzas que apoyan a

¹⁹ *Ib.*, 10.

²⁰ *Ib.*, 12.

ETA-M “ni siquiera pueden ser calificadas de socialdemócratas. Muchos de sus líderes son nacionalistas conservadores”²¹.

El peligro que suponía la actividad de ETA aparecía ya tematizado en un texto fechado a mano el 13.6.80 y encabezado por las referencias “traducido del ruso” y “alto secreto”, que será reproducido en varias ocasiones. Basado en fuentes gubernamentales españolas, advierte de un recrudescimiento de la actividad de ETA: “Instancias oficiales valoran como extremadamente peligrosos los planes de ETA, ya que un nuevo estallido terrorista implicaría un agravamiento de la relación ya de por sí tensa entre Suárez y los militares, que abogan por represalias más firmes contra los vascos. El nerviosismo entre los militares alcanza ya cotas preocupantes”²².

El 6 de marzo de 1981 está fechada otra “Información sobre la estructura de la ‘ETA’” elaborada “sobre la base de informes no oficiales”²³. Además de resumir la estructura organizativa de la banda y ofrecer una estimación del número de sus militantes (unos 500 para ETA-PM, unos 700 para ETA-M), incide en la división estratégica de las dos ramas etarras y de sus respectivos grupos políticos: “Mientras la ‘ETA-PM’, que pertenece al ‘Partido de la revolución vasca’ (EIA), y el ‘Movimiento de la izquierda vasca’ (EE) defienden el estatuto de autonomía alcanzado, la ‘ETA-M’ y el movimiento que la apoya (HB) rechazan ese estatuto”²⁴.

Habrá que esperar hasta el 16 de abril de 1981 (tras el golpe de estado del 23 de febrero) para que la Secretaría Neiber de la Stasi, constituida en 1979 para el análisis de materias relevantes y dependiente directamente del ministro Mielke, produzca por fin una “VALORACIÓN de la organización vasca ‘ETA’”²⁵. Pero su informe de siete páginas comienza reproduciendo textualmente el de noviembre de 1980 citado más arriba, remontando el surgimiento de ETA a 1938. Introduce, eso sí, una variación a partir de la mención a los partidarios juveniles del PNV: “Este partido de orientación conservadora, cuyos miembros eran principalmente cristianodemócratas, había abandonado de facto la resistencia contra la dictadura de FRANCO. / Del empeño por oponer una alternativa revolucionaria a la ausencia de cualquier actividad política del PNV surgió en la clandestinidad la actual ETA”²⁶. Y cierra el primer bloque con la escisión en dos ramas de la banda y precisando: “Mientras la ‘ETA-M’, sin renunciar a la lucha armada, dirigió sus

²¹ MfS – HA XXII, 19465, 94.

²² MfS – HA XXII, 1752/2.

²³ MfS – HA XXII, 18668, 140-141.

²⁴ *Ib.*, 142. EIA: *Euskal Iraultzarako Alderdia* (Partido para la Revolución Vasca); EE: *Euskadiko Ezkerra* (Izquierda Vasca); HB: *Herri Batasuna* (Unidad Popular).

²⁵ MfS – Sekr. Neiber, 1042, 12.

²⁶ *Ib.*, 12.

esfuerzos a la consolidación de la organización militar, la ‘ETA-PM’ se enfocó más a un movimiento de masas fuerte. / En la actualidad, la ‘ETA-M’ es apoyada por el partido ‘Herri Batasuna (HB)’ y la ‘ETA-PM’ por EUSKADIKO EZKERRA (EE - Movimiento de la izquierda vasca)”. Consigna también las diferentes valoraciones del proceso autonómico entre las dos ramas de ETA²⁷.

El segundo bloque del informe (“Objetivos, táctica, medios y métodos”) re-toma las fantasías partisanas. “Como medio para imponer sus exigencias, en los años 30 [sic!] la ‘ETA’ eligió la forma de la guerra de guerrillas. Como movimiento progresista podía contar con el apoyo de la población vasca. Sus acciones se dirigían en exclusiva contra los representantes del odiado régimen fascista” (*ib.*). Siguen los viejos apuntes sobre la estructura de comandos, las asambleas y las modalidades de militancia en ETA (desde “legales” a “liberados”), así como sobre el papel de las bases francesas y el creciente número de víctimas, entre ellas civiles. Por último, “presuntamente la ‘ETA-M’ recauda en apoyo de su logística un denominado ‘impuesto de protección’ entre los empresarios vascos y campesinos acomodados [sic!]”²⁸.

Un tercer punto analiza con más detalle las tendencias de las dos ramas de ETA y en particular “la nueva estrategia de la ‘ETA-PM’”, por la que deja traslucir notorias simpatías. “Fuerzas progresistas estiman que el estatuto de autonomía asegurado supone en la actualidad el máximo de las exigencias alcanzables y que afecta positivamente a la conformación de la vida política y social del País Vasco”²⁹. “Con la oferta de alto el fuego, a la que hasta ahora no se han sumado la ‘ETA-M’ y HB, la ‘ETA-PM’ responde a las visibles muestras de hastío en el País Vasco por la duración de la lucha armada. / Puede estimarse que la decisión de la rama político-militar de la ‘ETA’ de buscar una solución política a los problemas del País Vasco es secundada por la mayor parte de la población”³⁰. Se alude a los contactos internacionales de ETA-PM y a su interés por establecerlos con la URSS [Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas] o Cuba, y la frase final consigna escuetamente: “La ‘ETA-PM’ mantiene asimismo contacto con el grupo de ‘Carlos’”³¹.

El cuarto punto repite las observaciones del informe anterior sobre la estructura de ETA, mientras el quinto y último (“Sobre la relevancia político-operativa”) tampoco varía sustancialmente las conclusiones del informe inicial de noviembre de 1980: “Con su actitud no adaptada a las realidades objetivas y métodos cada vez más brutales en sus actos terroristas, la rama militar, que definitivamente ha per-

²⁷ *Ib.*, 13.

²⁸ *Ib.*, 14.

²⁹ *Ib.*, 14.

³⁰ *Ib.*, 15.

³¹ *Ib.*, 17.

dido su condición justificada en un inicio de movimiento de liberación, les hace objetivamente el juego a las fuerzas reaccionarias que aspiran a una restauración del régimen fascista³².

La Secretaría Neiber, desde luego, no se complicó la vida a la hora de ahondar en el análisis de ETA: salvo por un par de detalles nuevos con respecto a la evolución de ETA-PM, se limitó a sancionar los disparates históricos y el distanciamiento político que caracterizaban ya el primer informe elaborado en noviembre de 1980 (cabe pensar que de prisa y corriendo y como reacción a la visita de Groven). Pero la autoridad de su departamento otorgó ya un peso definitivo a la valoración, que seguirá reproduciéndose en los años posteriores.

4. EL PROCEDIMIENTO OPERATIVO 18668 (ETA)

Quizá más por el protagonismo que ha adquirido ETA a lo largo de los años 80 que por percibir en ella una amenaza real para la RDA o sus intereses, la HA XXII (la sección antiterrorista de la Stasi) abre por fin en 1985 un procedimiento operativo sobre ETA. La carpeta 18668, que contiene sus actas, es la más voluminosa si se excluyen los archivos de recortes de prensa (258 páginas), pero también un auténtico cajón de sastre que recoge sin orden reconocible documentos muy variados y de relevancia sumamente desigual. Ninguna de sus informaciones proviene de una fuente directa salvo la aportada el 3.11.1981 por una informante del grupo de “Carlos”, “Krimhild Schneider” (a partir de los encuentros con representantes de ETA-PM en Budapest y Bucarest en septiembre y octubre de ese año, relata el temor de los etarras a perder su santuario francés tras la elección como presidente de Francia de François Mitterrand y su disposición a desplazar sus bases al País Vasco español si se llega a una ruptura de la tregua vigente³³). Los materiales que incluye son casi variopintos: desde fotocopias de propaganda del MLNV (la revista *Euskadi Information*, en buen alemán, y manifiestos en inglés) a un artículo en alemán de Xabier Arzalluz en *Terrorismus*, Nr. 5, o una carta abierta de Juan María Bandrés a Felipe González sobre la OTAN. Hay también chivatazos, órdenes de búsqueda, fichas, resúmenes de las actividades de ETA, copias de unas cartas cruzadas entre el partido alemán Los Verdes y el miembro de HB Alex Ugalde³⁴, los informes ya conocidos y algunos nuevos, que conviene comentar.

El primero, del 15 de marzo de 1982, recoge una “Información operativa / sobre las tendencias en el seno de las fuerzas izquierdistas del País Vasco” suministrada

³² *Ib.*, 17.

³³ MfS – HA XXII, 18668, 82-83.

³⁴ *Ib.*, 130-134.

por “fuentes no oficiales”³⁵. Se hace eco de la fusión de EIA y el Partido Comunista de Euskadi para dar lugar a una nueva Euskadiko Ezkerra como partido de orientación marxista, “pero no como dogma”³⁶, distanciándose del eurocomunismo del PCE de Santiago Carrillo³⁷. El documento es de una rara precisión para la Stasi, seguramente porque atañe a una de sus prioridades (el eurocomunismo como nociva desviación de la ortodoxia doctrinal y de la lealtad a la URSS); cita nominalmente a Roberto Lertxundi, a Carlos Alonso Zaldívar y Ramón Ormazábal, a Mario Onaindia y por supuesto al propio Carrillo (aunque siempre como “Carillo”) y trasluce evidentes simpatías por la nueva formación.

El segundo informe, más breve, es del 22.12.1982; hace balance de la división entre las distintas ramas de ETA en ese año (incluyendo a los “Comandos Autónomos” y a la VII y VIII Asamblea de ETA-PM) y cita como fuente a “la persona de contacto André”, nombre en clave asignado a Groven, por lo que cabría deducir que proviene de nuevo de un informante del grupo de “Carlos” como la anteriormente citada “Krimhild Schneider”³⁸.

Reciclado de la carpeta MfS HA XXII 17005/4 y sin fecha (aunque como pronto es de 1984), se reproduce también el informe quizá más pintoresco recabado por la Stasi sobre ETA: es una traducción del árabe (sin mayor detalle sobre la fuente) y se presenta como “Valoración de las fuerzas políticas en España”. Serían, por este orden: el PSOE, los GAL y los partidos vascos. Merece la pena detenerse en él, aunque sea para calibrar el nivel de la información que llegaba a tomar en consideración la Stasi. Del PSOE a los árabes les interesa su posición con respecto a Israel: así, destacan las simpatías proisraelíes del vicepresidente “Alfonso Jeviera” [Alfonso Guerra] y sobre todo de “Anrieco Mojietha” [Enrique Múgica]. Identifican una oposición interna dentro del PSOE liderada por un tal “Babloxtielo” [posiblemente se refiera a Pablo Castellano; la propia Stasi cita el nombre con un signo de interrogación], y entre otras cosas afirman que “El partido posee 140.000 fuerzas de seguridad”. De los GAL, “un grupo secreto de la policía española” “subordinado directamente al Ministro del Interior”, se dice que reciben formación en Francia, EEUU e Israel³⁹.

Los partidos vascos se subdividen en: “Partido Nacional Vasco” (“sus militantes pertenecen a la burguesía nacional”, y su líder actual, “Jarie Conschia [Garaikoetxea], es presidente del Gobierno Vasco y está de acuerdo con la política

³⁵ MfS – HA XXII, 18668, 145-147.

³⁶ *Ib.*, 145.

³⁷ *Ib.*, 146.

³⁸ MfS – HA XXII, 18668, 148.

³⁹ *Ib.*, 149.

española. Conschia considera a ETA un grupo terrorista⁴⁰), Partido Socialista Vasco (“Es parte del Partido Socialista de España y enemigo de ETA”), Herri Batasuna (“Es una unión de las fuerzas políticas del País Vasco. [...] Estrechamente ligada a ETA”), “Euscadio Izyuierra” (“Partido marxista. [...] Trabaja como mediador entre la ETA y el gobierno español”), el PC, el “Partido de Derecha Unida Nacional” (“Este partido está ligado al gobierno español. Trabaja contra el pueblo vasco”) y por último, sin ningún comentario, ETA⁴¹. Sigue un resumen de la historia, los fines y la estructura de ETA y el apunte de que su máximo líder es “Aio-jenio Anjehiestie” [Eugenio Etxebeste], aunque los GAL asesinaron a otro líder el 14.8.1984 en el puerto de San Sebastián: “Su nombre era Pablo Pieta⁴² (el gran Antokn) [sic]”⁴³.

Llegados a este punto, es obligado preguntarse si la Stasi no tenía, a la altura del año 1984, mejores referencias sobre el contexto vasco-español que este texto demencial. Sí que las tenía, y antes de retomar la serie de informes analíticos sobre terrorismo (de los que cabe despachar ya un breve informe de la seguridad búlgara del 14.8.86, traducido del ruso⁴⁴ y otro de 1987 sobre la lucha antiterrorista en los países capitalistas con una breve referencia a España, también traducido del ruso⁴⁵), es oportuno hacer una pausa para atender a dos de los principales hallazgos de esta investigación.

5. INFORMES DE CONTEXTO: SPARMANN Y FRIES

Durante el proceso de descomposición del régimen de la RDA, entre diciembre de 1989 y enero de 1990, la Stasi se aplicó a destruir documentos y material comprometedor; si hoy disponemos del grueso de su archivo es gracias a que los movimientos cívicos *okuparon* (ilegalmente, por cierto) sus sedes en las capitales: el 4 de diciembre de 1989 en Erfurt, Leipzig, Suhl y Rostock; el 15 de enero de 1990 en Berlín. Entre el material que fue destruido en primer lugar (para evitar que cayera en manos de servicios secretos occidentales) estaba el referido a los agentes

⁴⁰ *Ib.*, 150.

⁴¹ Todas las citas *ib.*, 150.

⁴² Parece referirse a Pablo Gude Pego, alias “Antxón el Grande”, que no era miembro de ETA sino de los Comandos Autónomos Anticapitalistas y que falleció en un tiroteo con agentes de la Guardia Civil ocurrido el 13 de agosto de 1984 en la localidad guipuzcoana de Lasarte.

⁴³ *Ib.*, 152.

⁴⁴ MfS – HA XXII, 716/1, reproducido también en MfS – HA XXII, 18668, 191.

⁴⁵ MfS HA XXII 5257/3, 3.

en el extranjero, por lo que no puede descartarse que se hayan perdido informes sobre España elaborados por agentes de la Stasi sobre el terreno. Otra cosa es la calidad de esas informaciones, pero sin duda sería mayor que la suministrada por sus aliados árabes.

La única pista en esa dirección la aporta el registro de un informe de tres páginas del 6 de febrero de 1979, sobre el “Trasfondo de las acciones terroristas de la ETA y el GRAPO en España”, elaborado por una fuente de toda confianza, XV/2149/74. Tanto el informe como los códigos de claves fueron destruidos, pero el celo del investigador del archivo Christian Schwack ha permitido identificar como autor del informe al agente de la HV A (la sección de contrainteligencia exterior, dirigida entonces por Markus Wolf) Roland Sparmann, nacido en Dresde el 12 de marzo de 1940, formado como ingeniero y con conocimientos de español, y asignado como infiltrado de la Stasi a las misiones comerciales de la RDA en el exterior. En un acta enteramente distinta⁴⁶, el agente Sparmann figura como segundo secretario de la embajada de la RDA en España a finales de 1977: sería la fuente más directa conservada en el archivo de la Stasi con respecto a la observación del fenómeno terrorista en España, aunque no dispongamos ya del fruto de su diligencia.

Esta parquedad de las fuentes vuelve aún más relevantes los primeros informes que aluden al terrorismo en el contexto político español, aportados por un “colaborador no oficial” (en lo que sigue IM, por sus siglas en alemán) de mayor estatura intelectual que el agente Sparmann: el novelista Fritz Rudolf Fries (1935-2014). Nacido en Bilbao, donde trabajaba su padre, Fries se trasladó con su familia a Leipzig en plena Segunda Guerra Mundial, en 1942. Allí estudió Filología Hispánica con Werner Krauss y desde los años 60 fue uno de los grandes traductores alemanes de literatura en lengua española (*Lazarillo*, *La Celestina*, *Amadís*, Calderón, Cortázar, Lorca...). Tras la publicación en la RFA de su primera y despendolada novela, *Der Weg nach Oobliadooh* [El camino a Oobliadooh, 1966], perdió su puesto en la Academia de las Artes, por lo que hubo de multiplicarse como traductor y terminó dejándose captar como informante de la Stasi en 1972: gracias a esta colaboración se le autorizó a viajar a España en 1976 y 1977 (y de nuevo en 1981, para el rodaje de su novela *Das Luftschiiff* [El dirigible]), y los informes al respecto bien pueden ser el material más enjundioso que ha conservado el archivo de la Stasi sobre nuestro tema.

Al revelar él mismo su colaboración con la Stasi en *Im Jahr des Hahns* [En el año del gallo, 1996], Fries apuntaba lo siguiente: “En cuántas trampas me hicieron caer, mientras creía poder compensar mi firma contra la expatriación de Biermann, y contribuir a un acercamiento diplomático España-RDA, mediante un

⁴⁶ BV Frankfurt (Oder) TA 1414/79 “Pedro Hagen”, 186.

par de descripciones de los controles fronterizos en el lado occidental y un relato concienzudo de la situación en España tras la muerte de Franco⁴⁷. La Stasi no se mostró tan convencida de la utilidad de su relato (ni tampoco de su carácter “concienzudo”), pero hoy nos resulta significativo por cómo corrige las prioridades que le habían sido asignadas.

El primer viaje de Fries a España, en septiembre y octubre de 1976, fue alentado y financiado por la Unión de Escritores, que buscaba ahondar contactos con los “autores progresistas” en plena transición a la democracia. La Stasi se reunió en varias ocasiones con Fries para instruirlo y aleccionarlo: le entregó “material de lectura” sobre España e insistió en que su contacto con la seguridad del estado era “tabú”⁴⁸, pero estimaba que el escritor aún no había alcanzado el “punto de vista de clase” necesario y que sus “principios burgueses-humanistas” no lo hacían apto para asignarle misiones mayores⁴⁹. El informe sobre el viaje elaborado por el teniente Hoffmann el 21 de diciembre de 1976, tras reunirse con Fries a su vuelta, comienza incluso sentenciando que “el informe no reúne los requisitos [...]. Se limita a describir observaciones que no están libres de influencias subjetivas”⁵⁰. Lo cierto es que el detenimiento con que se le interroga sobre los trámites fronterizos, las pensiones españolas y sus precios, la presencia de extranjeros y de policías, sugiere que la Stasi se veía obligada a recurrir a un escritor del que no se fiaba para obtener datos elementales sobre España.

Los apuntes de Fries sobre la política española (y la vasca, tras haber visitado a su familia en Bilbao) suenan algo confusos en el resumen del teniente Hoffmann, pero no queda claro a quién atribuir la confusión. “Por las razones citadas, para el observador externo resulta difícil valorar dónde se desarrolla una auténtica lucha

⁴⁷ Fritz Rudolf Fries, *Im Jahr des Hahns*, G. Kiepenheuer, Leipzig, 1996, p. 115. Luego aún añade: “J. W. [Joachim Walther, autor del estudio canónico sobre la relación de la Stasi con la literatura de la RDA] me anuncia, si no el infierno, al menos el purgatorio cuando aparezca su libro sobre las actas. No estoy dispuesto a jugar el papel del pecador ni el de la víctima. En el papel de la víctima no les importaría verme, y aunque se correspondiera con los hechos – no para esos hombres limpios. Si por lo menos fueran gente de nivel literario. Como si los deshollinadores tuvieran que disculparse ante los panaderos por haberse ensuciado” (p. 170).

La expatriación del cantautor Wolf Biermann en noviembre de 1976 fue respondida, en un gesto sin precedentes, por una nota de protesta de doce de los más importantes escritores del país, a los que se irían adhiriendo otros artistas (como el propio Fritz Rudolf Fries) y cientos de ciudadanos anónimos (que sufrirían el grueso de las represalias).

⁴⁸ BV Frankfurt (Oder) TA 1414/79 “Pedro Hagen”, 119.

⁴⁹ *Ib.*, 117.

⁵⁰ *Ib.*, 143.

de clases y dónde entran en juego aspiraciones separatistas”⁵¹. El resumen parece recoger más bien las respuestas de Fries a un cuestionario: sobre el rey, sobre el Partido Comunista (ilegal por esas fechas), sobre el clero, los sindicatos, la cultura y por supuesto la percepción de la RDA (“fuera de juego”). “En resumen, sobre España puede decirse que el país se encuentra en un momento de optimismo, en una fase de alivio”⁵².

El siguiente viaje de Fries a España, entre octubre y noviembre de 1977, también vendrá precedido de varias reuniones con su oficial de enlace. Pero a diferencia del año anterior, el teniente Hoffmann ve reforzada la confianza del IM y lo considera ya digno de recibir instrucciones más precisas sobre los factores a observar. La lista de cuestiones a atender, adelantada primero en una escueta nota manuscrita y desarrollada más ampliamente en un documento mecanografiado, es de gran interés, dado que refleja las prioridades de la Stasi en relación a España en ese año. Son, entre otras:

¿Cómo se lleva a cabo el control fronterizo? ¿Cómo el registro de estancia en el país, en los hoteles? ¿Con qué instituciones y personas se trabó contacto? ¿Qué interés hay por la literatura de la RDA?

¿Cuál es el balance de fuerzas en España? ¿Cómo valorar el compromiso de los anarquistas españoles, presuntamente izquierdistas? Buscar el contacto con grupos y personas de las que cabe esperar una pronta influencia: socialistas, moderados, fuerzas burguesas. Actitud equilibrada hacia el partido comunista [reo de eurocomunismo]⁵³.

Una nueva nota manuscrita de dos páginas, sin fecha ni más encabezamiento que el título “Informaciones España”⁵⁴, enumera a su vez nueve factores a tener en cuenta:

1. Posturas y criterios de diversos grupos sobre el “proceso de democratización”.
2. Posturas y criterios de las fuerzas responsables del proceso de integración en la OTAN y en la CEE.
3. Opinión de las bases del PC sobre las líneas políticas de su dirección y sobre el “antisovietismo” de Carrillo.
4. Valoraciones de la relación con los EEUU.
5. Apoyos y vínculos entre partidos burgueses de la RFA y sus correligionarios en España.
6. Posición de las fuerzas burguesas con respecto a la política exterior española.

⁵¹ *Ib.*, 149.

⁵² *Ib.*, 152.

⁵³ *Ib.*, 187 y 190-191.

⁵⁴ *Ib.*, 193-194.

7. Penetración en España de las fundaciones políticas germanooccidentales como la Friedrich-Ebert-Stiftung, la Konrad-Adenauer-Stiftung, etc.
8. Puntos de concentración de ciudadanos de la RFA y los EEUU.
9. Métodos de registro y vigilancia de extranjeros.

Como puede verse, ninguna de estas prioridades tiene remotamente que ver con el fenómeno terrorista ni con la existencia de fuerzas separatistas (sobre todo en el País Vasco). Tanto más debió sorprender a la Stasi que, como recoge el informe elaborado el 12.1.1978 por Hoffmann, Fries constata en su primera parada en España: “En Llanes pudo comprobarse que el problema autonómico es el que en realidad ocupa a la gente, hasta la más sencilla”⁵⁵. En el País Vasco, transmite Fries, se enseña ya “de nuevo” euskera en las escuelas y el PNV se consolida, mientras que ETA pierde apoyos. Esta alusión, que se reproduce con toda naturalidad, es la primera a ETA conservada hoy en el archivo de la Stasi, al margen de los recortes y notas de prensa. El informe prosigue con diversas consideraciones sobre el PCE de Carrillo, el PSOE y el papel de la Iglesia, y registra un anexo sobre una prima de Fries que tiene un amigo cura con conexiones que llegan hasta el Comité Central del PCE⁵⁶. Ninguna de estas informaciones merece comentario ni análisis.

También el siguiente viaje de Fries a España, en octubre de 1981, es preparado con la Stasi. El ya capitán Hoffmann vuelve a transmitirle instrucciones y factores a los que atender, que esta vez son: la posible entrada en la OTAN, el movimiento pacifista en España y la imagen de la RDA. Sin embargo, y después del obligado apartado sobre las formalidades en la frontera, Hoffmann permite explayarse al IM sobre la actualidad política española: giro a la derecha, pujanza del PSOE frente a la pérdida de influencia del PCE, autonomía vasca, oposición a la OTAN, ley antiterrorista. “El problema del terrorismo de ETA está muy presente”⁵⁷. Se alude a un reportaje periodístico que atribuía a la RDA y Bulgaria entregas de armas a ETA, y se recoge la sorprendente observación de que el golpe de estado del 23-F habría gozado de especiales simpatías en el País Vasco, aunque no es descartable que sea un error de comprensión de Hoffmann⁵⁸. Un nuevo anexo incide en la oposición a la OTAN, y se añade un folleto al respecto del PCE⁵⁹.

Aunque el capitán Hoffmann calificaba las informaciones de Fries tras su último viaje de “operativamente valiosas”⁶⁰, no parecen haber merecido mayor desarrollo por parte de la Stasi. Y aunque como oficial de enlace deje traslucir una

⁵⁵ *Ib.*, 205.

⁵⁶ *Ib.*, 211.

⁵⁷ BV Frankfurt (Oder) TA 95/88, 106.

⁵⁸ *Ib.*, 107.

⁵⁹ *Ib.*, 115.

⁶⁰ *Ib.*, 107.

consideración inhabitual por su heterodoxo informante (considerado un “cantonista poco fiable” por las autoridades), lo que estas actas en principio periféricas transmiten es un diálogo de sordos entre un observador despierto y una burocracia aferrada a las anteojeras que le dictaba el dogma vigente. Para encontrar novedades en el seguimiento de ETA hay que volver a la HA XXII, a su procedimiento operativo abierto (18668) y a diversas actas posteriores.

6. LOS INFORMES FINALES

A raíz de la apertura del procedimiento operativo, en 1985, la HA XXII empieza a sistematizar las informaciones recabadas sobre ETA. Las notas y fotocopias de prensa y teletipos se recogen en fichas estandarizadas que van engrosando la carpeta principal (18668) y otras menores (18663/6). Se realizan resúmenes tabulados de su actividad, el primero para el año 1985⁶¹ y a partir de ahí con base anual o semestral. El 11.2.86 se repite una evaluación que reproduce el informe de la Secretaría Neiber⁶²; hay que esperar al 24 de abril de 1987 para que la propuesta de seguir analizando a ETA incorpore un balance actualizado⁶³. El documento, de una sola página, se hace eco de los éxitos policiales en la lucha contra ETA y de protestas contra sus atentados, pero también interpola frases como ésta: “Gracias a la política nacionalista llevada a cabo por ETA para obtener un estatuto de autonomía para las provincias vascas, siguen gozando de un gran potencial de apoyo y de simpatizantes que les permite nuevos reclutamientos en cualquier momento”. También se alude a las conversaciones de Argel entre la banda y representantes del Gobierno y la previsible vuelta a la actividad terrorista, para concluir que “la ‘ETA’ no supone peligro ni riesgos de seguridad para la RDA y sus aliados ni cabe esperar de ella actividades hostiles”. La propuesta⁶⁴ invita a seguir la observación, aunque asume no sólo el balance de la ausencia de riesgos para la RDA sino la errónea observación (que contradice a los informes anteriores) de que el objetivo de ETA sería alcanzar la *autonomía* para las provincias vascas.

El informe del 19 de agosto de 1988 responde, según su título, a una “Petición de información” sobre España⁶⁵, y bien puede considerarse el más profesional de los elaborados al respecto por la sección antiterrorista. Comienza constatando que no hay indicios de actividades terroristas dirigidas desde España contra institu-

⁶¹ MfS – HA XXII, 18668, 84-91.

⁶² MfS – HA XXII, 18668, 15-22.

⁶³ MfS HA XXII 16555, 136.

⁶⁴ Reproducida también en MfS – HA XXII, 18668, 2-3.

⁶⁵ MfS – HA XXII, 1145/24, 1.

ciones o personas de la RDA, pero sí “un gran número” de atentados terroristas y actos violentos en el país, perpetrados por las siguientes organizaciones:

En primer lugar, como es lógico, ETA: “A partir de las informaciones existentes debe considerarse a la organización separatista vasca / ‘Euskadi ta Askatasuna’ (ETA) / como la organización terrorista más activa en la actualidad en España”. Se reproduce el error del informe previo: “Gracias a la política nacionalista llevada a cabo por ETA para obtener un estatuto de autonomía para las provincias vascas, esta organización goza de un gran potencial de apoyo y de simpatizantes”⁶⁶. El grueso de sus atentados se dirige contra policías y militares (el número de víctimas es cifrado en “varios centenares”). Se destaca que sus atentados contra empresas (bancos, hoteles y refinerías) apenas habrían causado víctimas mortales, con la sangrienta excepción del perpetrado el 19.6.86 en un hipermercado de Barcelona (para el que se consignan 17 muertos, aunque ascendieron a un total de 21), que generó una fuerte ola de protestas en toda España⁶⁷ y fue juzgado como un error por la propia ETA⁶⁸. Se consignan los éxitos policiales, la colaboración francesa, las negociaciones frustradas y la actividad del GAL (“En la organización de estas actividades parecen jugar un papel relevante funcionarios de la policía española, que recurren a ultraderechistas y criminales de España, Portugal y Argelia”⁶⁹).

El punto 2 se dedica a las “Actividades de otras organizaciones”. Tras un breve resumen preliminar en que se cita también a “Galicia Ceibe”, el “Ejército Popular de la Galicia Libre”, el “Poder Guerrillero del Pueblo Gallego Libre” y el “Ejército Rojo de Liberación de Cataluña”, se detiene en analizar separadamente a “Terra Lliure” (“grupo separatista surgido a finales de los años 70 con la involución en el proceso democrático en España”, que lucharía por “alcanzar la autonomía regional de Cataluña” y dispondría de muy poca base entre la población⁷⁰) y los GRAPO (“grupo de extrema izquierda” al que se atribuyen 424 atentados con 55 víctimas mortales, brazo armado del PCE-r, en la práctica desarticulado desde el año 1985⁷¹). No hay indicios de planes hostiles de los grupos citados contra la RDA.

En el resumen de la actividad terrorista en España se destacan como “centros de concentración” Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián. Llama la atención que entre los objetivos, además de la policía y el ejército y “organismos españoles”, se mencionen “sinagogas, organismos militares y económicos de los EEUU [...], así como organismos de Israel, Gran Bretaña y Francia”. “Con respecto a ataques a

⁶⁶ *Ib.*, 1.

⁶⁷ *Ib.*, 1.

⁶⁸ *Ib.*, 2.

⁶⁹ *Ib.*, 2.

⁷⁰ *Ib.*, 3.

⁷¹ *Ib.*, 3-4.

países socialistas” se recoge “únicamente” un aviso de bomba en un avión de línea cubano, el 9 de marzo de 1987, tras el que se encontró un paquete en el avión con una batería y cables, aunque sin explosivo⁷².

Prácticamente no hay novedades analíticas hasta el año final de la RDA, 1989. De 1988 son un análisis de situación genérico en que se menciona al IRA y a ETA⁷³ y una valoración sobre ETA que se limita a reproducir el informe del 6.3.81 y la valoración del 11.2.86⁷⁴. Y la gran novedad de 1989 es la traducción alemana de un dossier sobre grupos terroristas elaborado por el gobierno de EEUU y presentado públicamente en rueda de prensa el 10 de enero⁷⁵: en él se dedican siete páginas a ETA [65-71], cuatro a los GRAPO [79-82] y nada menos que otras cuatro a Iraultza, un grupúsculo de extrema izquierda que operó en el País Vasco [83-87]; tratándose de un documento ajeno y público, no parece necesario detenerse en él. La carpeta 18668 incluye también dos novedades de ese año: un informe sobre el MLNV extraído directamente de *Euskadi Information* (6-8) y una sucinta información sobre los “Comandos Autónomos Antikapitalistas” del 31.3.89, repetida dos veces (56-57ss.).

La palmaria insuficiencia de material operativo es tematizada en el plan anual de la Stasi para 1990 elaborado el 10 de octubre de 1989, que en la parte referida a grupos terroristas occidentales dedica una página al balance de la actividad de ETA⁷⁶. Sin embargo, el mismo informe se atribuye también una mejora de las fuentes⁷⁷. ¿También con relación a ETA?

7. IM PARA ETA (1989)

Uno de los documentos más sensacionales que ha permitido sacar a la luz esta investigación es el balance del trabajo de los colaboradores no oficiales (IM) de la Stasi elaborado el 22 de febrero de 1989⁷⁸. Comprende una lista de los IM que han de informar sobre organizaciones terroristas, siempre bajo sus nombres en clave. Y en el punto 13, ETA, consigna dos IM, incluso bajo la categoría relativamente elevada de IMB (IM que tenían contacto directo con el objeto a observar): IMB “Taler” (reclutado en 1981) e IMB “Bruno” (reclutado en 1986). ¿Llegó a disponer

⁷² *Ib.*, 4.

⁷³ MfS HA XXII 16746.

⁷⁴ MfS HA XXII 19157.

⁷⁵ MfS HA XXII 18852.

⁷⁶ MfS – HA XXII, 19826, 31-32; MfS – HA XXII, 767,6, 102-103.

⁷⁷ *Ib.*, 48.

⁷⁸ MfS HA XXII 527/27.

la Stasi de fuentes directas sobre ETA, justo antes de ser disuelta ella misma? Lo cierto es que no se conserva un solo informe al respecto aportado por “Taler” o “Bruno”. ¿Podrían haber sido de valor?

El código de claves para identificar a los IM fue destruido. Sin embargo, la gran abundancia de actas conservadas de “Taler” y “Bruno” (ambos profusos informantes de la Stasi) permite identificarlos con total seguridad como Klaus Croissant (1931-2002), abogado de Andreas Baader en el proceso contra la Fracción del Ejército Rojo en 1975, condenado en 1979 por su colaboración con la banda terrorista y en 1993 por su labor de espionaje como “Taler”, y Masao Adachi (1939-), destacado dirigente del Ejército Rojo Japonés. La pretensión de que un terrorista japonés y un abogado alemán pudieran aportar información relevante sobre ETA suena casi descabellada, aunque en el caso de Croissant debió de obedecer a su relación sentimental con Brigitte Heinrich (IM “Beate Schäfer”), infiltrada de la Stasi en Los Verdes que llegó a ser diputada en el Parlamento Europeo por esta coalición y mantenía buena relación con el aparato político del MLNV. El futuro dirigente de Euskadiko Ezkerra Juan María Bandrés formó parte del equipo internacional de defensores de Croissant ante la Audiencia de Stuttgart durante el juicio que llevó a su primera condena, y también Brigitte Heinrich coincidió con Bandrés en el Grupo Arco Iris del Parlamento Europeo. Pero Heinrich falleció en diciembre de 1987, y a la hora de buscarse un IM que tuviera algún contacto con el entorno de ETA, a la Stasi no se le ocurrió nada mejor que recurrir a Croissant.

Las actas de “Beate Schäfer” no conservan nada referido a ETA, salvo por una entrevista de F. Sistiaga a la propia Brigitte Heinrich publicada en *Punto y Hora* (marzo de 1987). Las actas de “Bruno” contienen diversa información sobre grupos terroristas árabes, pero ninguna referida a ETA o a otros grupos en España. No parece aventurado concluir que la inclusión de “Taler” y “Bruno” en la lista de IM operativos obedeció más a la voluntad de la HA XXII de atribuirse galones que a una esperanza fundada de recabar informaciones sobre ETA. La disolución del Ministerio para la Seguridad (la fecha exacta varía en función de cómo se interprete su rápida descomposición: cesó su actividad el 14 de diciembre de 1989 y su disolución era completa para marzo de 1990) puso fin a todo intento de ahondar en el seguimiento de ETA, del terrorismo en España y de cualquier otro objeto de interés.

8. OTROS GRUPOS

Si la documentación de la Stasi sobre la banda terrorista española más mortífera (que llegó a enviar a algunos de sus militantes a Berlín Este) era así de fragmentaria, no cabía esperar grandes hallazgos en lo referido a otros grupos armados. Sin embargo, no falta una carpeta dedicada a los GRAPO (MfS HA XXII, 16885:

contiene básicamente fotocopias y notas de prensa, pero también traducciones de comunicados y de material propagandístico, y sin que se adivine qué pinta ahí, una entrevista a Santi Brouard y una exposición de la “Alternativa KAS”) y otra a Terra Lliure (MfS – HA XXII, 986/5: sólo con fotocopias y notas de prensa). Los GRAPO merecen un informe de tres páginas del 6 de mayo de 1987⁷⁹ que resume su historia, los considera “no operativos” desde 1985 y constata según la fórmula habitual que no suponen amenaza alguna para la RDA. Sobre Terra Lliure hay cuatro páginas manuscritas en una carpeta con teletipos y fotocopias de prensa⁸⁰. Y como curiosidad casi, hay dos fichas vacías e información sobre un atentado en Barcelona del “Ejército Rojo Catalán de Liberación”, el 26 de diciembre de 1987⁸¹, y fichas, información y fotocopias de prensa sobre la banda vascofrancesa Iparretarrak⁸².

No debe sorprender que la Stasi se interesase también por los grupos neonazis y de ultraderecha. La sección dedicada a España de un dossier sobre “neof. internacional” recopila fotocopias, notas de prensa y teletipos, fichas y la transcripción de una emisión radiofónica de la RFA⁸³. Hay también una carpeta de la HA IX con informes mecanografiados sobre actividades de grupos extremistas entre enero de 1977 y noviembre de 1978⁸⁴. Y una serie de fichas sobre 14 organizaciones derechistas, la mayoría con una escueta información de apenas dos o tres líneas. Reproduzco la lista íntegra y en la particular transcripción de la Stasi, porque no tienen desperdicio: Accion Democratica Espanola (ADE), ACCION Sindicalista del Trabajo (ASNT), Adolf-Hitler Kommando, Alianza Popular (AP) [se consigna el apoyo recibido por la CSU bávara], Allianza antikommunista Espaniola, Antikommunistische Apostolische Allianz (AAA), Bataillon Baso Espanola, Circulo Espanol de Amigos de Europa, Guerillos de Christo Rey, Fuerza Nueva, Jugendgruppe Edelweiss, Juvenbudes Vikingas, Spanische Integrations Junta, Trama Negra. Aunque a varios de estos grupos se les atribuyen correctamente atentados y disposición violenta, no vuelve a haber pista de ellos en el resto de las carpetas, salvo por alguna nota de prensa sobre los Guerrilleros de Cristo Rey en MfS HA XXII, 18142. Por lo demás, resulta llamativo ver metidos en el mismo saco a la Alianza Popular de Manuel Fraga Iribarne y a la secta Edelweiss (cuyo líder, Eduardo Gonzalis [sic] Arenas, aparece nominalmente identificado).

Salvo por las fotocopias de prensa recopiladas sistemáticamente por el ZAIG, y algunos teletipos sueltos o atentados consignados en los resúmenes periódicos,

⁷⁹ MfS – HA XXII, 504/1.

⁸⁰ MfS – HA XXII, 5124, 7-10.

⁸¹ MfS HA XXII 5529/12.

⁸² MfS HA XXII 5529/13.

⁸³ MfS HA XXII, 18142, 1, 92-110.

⁸⁴ HA IX, 951/1, 1-377.

ninguno de estos grupos terroristas vuelve a merecer una atención más detenida, ni mucho menos un análisis con el grado de desarrollo de los mencionados con respecto a ETA.

CONCLUSIONES

El examen de la documentación conservada en el archivo de la Stasi obliga, en primer lugar, a relativizar el extendido mito de un servicio secreto tan siniestro como eficiente. La Stasi alcanzó una notable eficacia en sus ámbitos prioritarios, que eran los del territorio estrictamente alemán: el espionaje interno en los sectores estratégicos de la RDA y la infiltración en la RFA. Su grado de discernimiento de lo que ocurría más allá de este radio de acción inmediata era mucho menor, y como se ha puesto de manifiesto, hasta bastante deficiente en lo referido a un país tan periférico para sus intereses como lo era España.

El segundo mito que ayudan a desmentir las actas es el de la *relación* de la Stasi con grupos terroristas occidentales, y en concreto con ETA. A este mito han contribuido no sólo publicaciones de la prensa no especializada (como las de “J. Txindoki”), sino el mismísimo Markus Wolf, cuando al pasaje de sus memorias ya citado sobre la HA XXII (“que por lo demás no dependía de mí, sino de otro adjunto a Mielke”⁸⁵) añade: “Por las actas de la sección sabemos hoy que mantuvo contactos con ETA, el IRA, las ramas palestinas más radicales como el Frente Popular de Habash o el grupo de Abu Nidal y el temido terrorista internacional Carlos – contactos de los que no estaban informados ni siquiera dos docenas de colaboradores de la propia sección”. En lo que respecta a ETA, desde luego, las actas no dicen tal cosa (al margen de si Wolf estaba mal informado o trataba de desacreditar a una sección rival). El único contacto que registran se produjo a raíz de las visitas a Berlín Este de Luc Edgar Groven, pilló desprevenida a la Stasi y fue percibido como un problema, hasta el punto de originar un procedimiento operativo y el primer informe sobre ETA. La entrega de armas de noviembre de 1980 tuvo que contar con la aquiescencia de la Stasi, pero ésta no quiso dejar constancia directa de ella en las actas, vigiló a Groven en los años siguientes y dejó de hacerlo en cuanto tuvo claro que no había vuelto a utilizar el territorio de la RDA para “operaciones logísticas” (a todas luces su auténtica prioridad).

El seguimiento más o menos sistemático de la Stasi a ETA se inicia sólo en 1985 y no reviste relación con las visitas de Groven. Lo que debe llamarnos la atención en sus análisis es que mientras la *valoración* del terrorismo etarra es inequívoca-

⁸⁵ Se trata de Gerhard Neiber (1929-2008), el responsable de la Secretaría Neiber. El pasaje, de nuevo, en ed. cit., p. 383.

mente distante, la percepción de su contexto operativo se aproxima peligrosamente a la que pregonaba el MLNV. Esto se debe en parte a prejuicios ideológicos y en parte al desproporcionado peso que tiene en la documentación recopilada el aparato de propaganda internacional del MLNV (y en particular la revista *Euskadi Information*). Del mismo modo, el recurso sistemático a noticias y agencias de prensa de la RFA revela las carencias estructurales de un país sin prensa libre y de un servicio secreto tan fuertemente ideológico como era la Stasi: entre los colaboradores de la HA XXII se contarían con los dedos de una mano los capaces de analizar con algo de solvencia prensa en castellano. Pero también revela un déficit prolongado de la joven democracia española: en el frente internacional y en lo que hoy se ha dado en llamar la *batalla por el relato*, ETA y sus simpatizantes llevaron durante muchos años la iniciativa.

En el fondo, estas insuficiencias de la Stasi a la hora de enfrentarse al fenómeno terrorista en España tienen mucho que ver con su comprensión de lo que constituía una *fuerza fiable*. Para el servicio secreto de un régimen que reclutaba sus cuadros dirigentes en función de su lealtad, el “punto de vista de clase” era un criterio esencial, mientras que la amplitud de miras y la flexibilidad intelectual resultaban virtudes sospechosas. A este criterio de selección puede atribuirse sin duda la alta motivación de los oficiales de la Stasi, su llamativa insobornabilidad (se registraron siempre pocas deserciones) y su legendaria eficacia en sus ámbitos prioritarios. Pero a la hora de informarse sobre lo que ocurría en un país tan periférico como era España, la Stasi se encontró prácticamente sin fuentes. Es lo que explica en parte el peso desmedido de la propaganda suministrada por el MLNV y sus simpatizantes germanooccidentales. Cuando la Stasi (y en este caso no la HA XXII, sino la delegación de Frankfurt del Oder) puede aprovechar el viaje a España de un informante de la valía de Fritz Rudolf Fries, no se fía de él, malentendiendo algunas de sus observaciones (como el supuesto apoyo popular en el País Vasco al 23-F), ahoga al escritor con interrogatorios minuciosos sobre los controles fronterizos o la percepción del eurocomunismo entre las bases del PCE, y a fin de cuentas no saca ningún partido a sus informes sobre la política española y vasca porque no coinciden con el guión previo que se ha trazado. Y cuando se cree obligada a asignar algún IM al grupo terrorista más mortífero en la Europa de los años 1980 junto con el IRA, recurre a un filibustero como Croissant (al que continuamente habían reprochado espontaneidad y falta de rigor) y a un terrorista japonés que dudosamente pisaría en su vida el País Vasco. La implosión de la RDA dejó sin fruto el seguimiento cada vez más concienzudo de la actividad de ETA, pero no cabía esperar que con esas bases alcanzase algún conocimiento de detalle.

En lo que las actas de la Stasi no dejan lugar a dudas es en su distancia con los métodos y objetivos de una organización que por esos años decía seguir aspirando a un País Vasco *socialista*. Los agentes del “socialismo realmente existente”, desde

luego, en ningún momento conceden el menor crédito a la coartada “marxista-leninista” de ETA-M (algo más a ETA-PM, pero sólo en la medida en que apuesta por abandonar la “lucha armada” en favor de vías *políticas*), y con todos sus déficits de información reconocen perfectamente en ETA a una organización *nacionalista radical*, que persigue fines poco realistas (aunque sobre esto también perdura la confusión: la Stasi confunde autonomía e independencia), y cuya violencia sería hasta contraproducente para los intereses de la clase trabajadora. No es que el esclerótico régimen germanooriental fuera la referencia en cuestiones marxistas, pero sí llama la atención su perspicacia en este punto frente a la ceguera de tantos grupos de izquierdas: la Stasi tuvo muy claro que las fuerzas detrás de ETA-M “ni siquiera pueden ser calificadas de socialdemócratas. Muchos de sus líderes son nacionalistas conservadores”⁸⁶.

Son este tipo de hallazgos los que hacen provechoso contrastar cómo se percibió el fenómeno terrorista en un contexto muy distinto. En un momento como el actual, en que la deslegitimación de la democracia alcanza cotas preocupantes, invitan a refinar la pregunta por el sostenido apoyo de que gozó la violencia terrorista, y ETA en particular, entre amplias capas de la población tanto del País Vasco como, por ejemplo, de la RFA. Los análisis del servicio secreto de la RDA, fragmentarios y en gran medida deficientes, no podían ser un modelo a suscribir. Pero con sus particulares prioridades y carencias (a veces tan reveladoras como los hallazgos), ayudan a iluminar dimensiones descuidadas de ese capítulo ominoso de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Domínguez, Florencio, *La agonía de ETA*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2012.
- Faraldo, José María, *Las redes del terror. Las policías secretas comunistas y su legado*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2018.
- Fries, Fritz Rudolf, *Im Jahr des Hahns*, G. Kiepenheuer, Leipzig, 1996.
- Gieseke, Jens, *Die DDR-Staatssicherheit: Schild und Schwert der Partei*, Bundeszentrale für Politische Bildung, Bonn, 2000.
- Gieseke, Jens, *Die hauptamtlichen Mitarbeiter der Staatssicherheit: Personalstruktur und Lebenswelt 1950-1989/90*, Ch. Links Verlag, Berlín, 2000.
- Walther, Joachim, *Sicherungsbereich Literatur. Schriftsteller und Staatssicherheit in der Deutschen Demokratischen Republik*. Ch. Links Verlag, Berlín, 1996.
- Wolf, Markus, *Spionagechef im geheimen Krieg. Erinnerungen*, Ullstein, Berlín, 2005⁶ (hay traducción española: *El hombre sin rostro*, Vergara, Barcelona, 1997).

⁸⁶ Al igual que antes, en MfS – HA XXII, 19465, 94.

ANEXO 1. PRIMER INFORME SOBRE ETA

7

Abteilung XXII Berlin, November 1960

I/KJ / 2. / h

BSTU
000009

Zusammenfassung

vorliegender Hinweis zur linksextremistisch-nationalistischen Terrororganisation Spaniens "Euzkadi ta Askatasuna" (ETA)

Inhaltsverzeichnis

1. Entstehung und Entwicklung der Organisation
2. Zielstellung, Taktik, Mittel und Methoden
3. Aktuelle Entwicklungstendenzen
4. Zur politisch-operativen Bedeutsamkeit

REFU
000010

In Auswertung westlicher Massenmedien sowie ausgewählter DOR-Publikationen liegen zur Entstehung, historischen Entwicklung sowie der Strategie und Taktik der "ETA" (Euzkadi ta Askatasuna = Baskenland und Freiheit) folgende Errethinweise vor:

1. Entstehung und Entwicklung der Organisation

Die "ETA" entstand als baskische Freiheitsbewegung in den Jahren 1938/39 gegen die spanische faschistische Diktatur.

Der Putsch der spanischen Militärs unter FRANCO hatte die gerade rückgängig gemacht. Bis vor etwa 100 Jahren waren die sieben baskischen Provinzen weitgehend selbständig, heute befinden sich davon drei Provinzen auf dem Territorium Südfrankreichs.

Das Ziel der "ETA" war die Schaffung eines sozialistischen Baskenlandes mit Selbstregierung innerhalb eines sozialistischen Spaniens.

Durch blutige Unterdrückungsmaßnahmen des FRANCO-Regimes wurde diese baskische Freiheitsbewegung zunehmend geschwächt und praktisch liquidiert.

Zirka 1950 entstand in der Illegalität durch vorwiegend jugendliche Anhänger der Baskischen Nationalpartei (PNV) gemeinsam mit studentischen Kreisen, die in Bilbao die Zeitschrift "Egin" ("Die Tat") herausgaben, die heutige "ETA".

Die Entwicklung der "ETA" verlief nicht widerspruchsfrei. Seit der im Jahre 1968 abgehaltenen "6. Asamblae" (deutsch: Kongreß) wurde der sich vollziehende Spaltungsprozeß offensichtlich, welcher durch den einsetzenden Demokratisierungsprozeß in Spanien nach dem Tode FRANCOs im Jahre 1974 sowie durch den wachsenden Einfluß sozialistischer und anderer pseudorevolutionärer Theorien sich verstärkte. Es bildeten sich dabei folgende zwei Hauptgruppen heraus:

- "ETA politico-militar"

- "ETA militar".

Zu dem seit 1977 in Baskenland eingeleiteten Autonomieprozeß, der rechtlich durch die Annahme der neuen spanischen Verfassung 1978 sowie durch die Konstituierung einer baskischen Regionalregierung forciert wurde, bestehen zwischen beiden Richtungen der "ETA" unterschiedliche Auffassungen. Neben der Uneinigkeit in ihren abgesteckten Zielen unterscheiden sie sich vor allem in ihren angewandten Mitteln und Methoden.

Vor allem junge Basken werden gezielt ausgewählt, angesprochen und nach Erfüllung kleinerer Aufträge als "legales" Mitglied aufgenommen. Zeigt sich ein Anwärter geeignet, erhält er in weiterer Folge den Status eines "Liberado" und wird für Kurierarbeiten oder logistische Aktionen eingesetzt. Die höchste Stufe ist sein Einsatz als Kämpfer in der "frente militar". Er wird dann den eigentlichen Kampfgruppen der "ETA", aus 2 bis 5 Leuten bestehende "Zellen", zugeteilt:

Nach vorliegenden Hinweisen blieben die Terrorakte der "ETA" zunächst auf spanische Angriffsobjekte beschränkt. Erstmals Mitte 1979 wurden in der Öffentlichkeit Anschläge der "ETA" gegen ein anderes Land bekannt. Ihre Terrorakte gegen französische Güter- und Personentransporte, Regierungs- und Unternehmensvertretungen Frankreichs in Spanien waren verbunden mit Forderungen, den in Südfrankreich lebenden spanischen Basken ihren zu Beginn des Jahres 1979 entzogenen Flüchtlingsstatus wieder zuzugestehen.

Die Bilanz der Terroropfer durch die "ETA" ist seit 1975 stark in Ansteigen begriffen. Für die Intensivierung der terroristischen Aktionen zeichnet vor allem der militärische Flügel der "ETA" verantwortlich, der jetzt den Namen "ETA" für sich allein in Anspruch nimmt. Ihre Angriffe richten die Mitglieder der "ETA" vor allem auf Angehörige der spanischen Staats- und Sicherheitsorgane als Kämpfer gegen die Existenz einer "fremden Besatzungsmacht".

Zur Unterstützung ihrer Logistik erhebt die "ETA" angeblich nach "Mafia-Art" sogenannte "Schutzgelder" von baskischen Kapitalisten und sonstigen wohlhabenden Basken.

BSTU
000012

2

2. Zielstellung, Taktik, Mittel und Methoden

In seiner Grundsatzerklärung von 1962 formuliert die "ETA", daß das baskische Volk die gleichen Rechte wie irgendein anderes Volk auf Selbstregierung hat und bekräftigt, daß zur Erreichung dieses Zieles die Mittel gebraucht werden müssen, die die jeweilige historische Situation verlangt.

Darunter versteht die "ETA" politico-militär heute, daß sie sich mit dem Demokratisierungsprozeß in Spanien und speziell mit der aufgezeigten Entwicklung im Baskenland identifiziert und ihre Forderungen vorwiegend mit politischen Mitteln zu lösen versucht. Dagegen betrachtet der militärische Flügel der "ETA" die eingeleiteten Autonomieabnahmen als Manöver der spanischen Kapitalistenregierung und lehnt jegliche Art von Verhandlungen ab. Sie verkündeten die Methode der "abgestuften Gewalt" und stellen dabei solche irrealen politischen Ziele auf, wie die Schaffung eines selbständigen baskischen Staates nicht nur in Nordspanien, sondern auch unter Einbeziehung südfranzösischer Gebiete.

Damit löste sich die "ETA militar" endgültig von dem ursprünglich berechtigten Status einer Freiheitsbewegung, bezieht nun rein nationalistisch-terroristische Positionen und arbeitet den reaktionären, um Restauration des faschistischen Regimes bemühten Kreisen Spaniens objektiv in die Hände.

Als fortschrittliche Freiheitsbewegung wählte die "ETA" in den 30er Jahren, gestützt auf die Bevölkerung, die Form des Partisanenkampfes bis hin zur gezielten Gewaltanwendung, die sich aber stets nur gegen Repräsentanten des verhassten faschistischen Regimes richtete. Ihre Operationen fanden meist von Basen des baskischen Südfrankreichs aus statt. Auch gegenwärtig befinden sich dort illegale Operationsbasen und ein relativ breites Unterstützerpotential.

Mit der Herausgabe einer Satzung legte die "ETA" 1962 ihre Strategie und Taktik wie folgt fest:

- Etxarras (Bezeichnung für "ETA"-Kämpfer) kämpfen an vier "Fronten", d. h. an vier verschiedenen Aufgabenbereichen (kulturelle, politische, logistische und militärische),
- in regelmäßigen Abständen sollen Kongresse stattfinden, auf denen Kampfformen konkret fixiert bzw. aktualisiert werden,
- in der "ETA" gibt es verschiedene Zugehörigkeitsstufen. Für diese Zugehörigkeitsstufen ist in der Regel folgende Praxis üblich:

M

4

BSIU
000513

3. Aktuelle Entwicklungstendenzen

Mitte 1979 schätzte die spanische Polizei die gesamte "ETA" auf ca. 150 Kommandos, das entspricht etwa einer Stärke von über 500 Mitgliedern.

Unberücksichtigt bleiben bei diesen Angaben das relativ breite Unterstützungspotential, vor allem der extremen Linkskräfte im Baskenland. So stellen sich offen Abgeordnete der linkeradikalen Baskenpartei "Herri Batasuna" (Zusammenchluß baskischer Linkskräfte außerhalb der sozialistischen und kommunistischen Parteien) hinter die "ETA".

Innerhalb der baskischen Gebiete Südfrankreichs findet die "ETA" gegenwärtig z. B. in der ersten "gesamt-baskischen" Partei, der "IASI" (Herriko Aldardi Sozialista Iraultzalea) ein weiteres Sympathisantenpotential.

Nach operativen Ersthinweisen bestehen vermutlich feste Verbindungen der "ETA" zum internationalen Terrorismus. Mitte 1979 gab es Hinweise auf ein Treffen der "ETA" mit Terroristen aus Irland und der BRD. Operative Teilerkenntnisse bestätigen die Annahme, daß auch Verbindungen zu linkextremistisch-terroristischen Gruppierungen und Kräften der BRD bestehen.

Dem sowjetischen Bruderorgan liegen Erkenntnisse vor, denen zufolge Vertreter der "ETA" Verbindung zu den "Roten Brigaden" Italiens unterhalten.

Ebenso informierte das sowjetische Bruderorgan im Juni 1980 darüber, daß die "ETA" eine Eskalation ihrer Tätigkeit vorbereitet. Bis zum Oktober 1980 waren bereits mehr als 100 Menschen in Spanien Opfer des Terrorismus. Für die Mehrzahl dieser Terrorakte bekannte sich die "ETA" verantwortlich.

Bezeichnend für die gegenwärtige Entwicklung ist, daß zunehmend Unbeteiligte als Opfer von Terrorakten inkalkuliert werden, wie z. B. bei einer Reihe von Bombenattentaten an den spanischen Ferienstränden im Sommer 1980.

BStU
000014

12

5

4. zur politisch-operativen Bedeutsamkeit

wie ausgeführt, ist gegenwärtig innerhalb der "ETA" vor allem ihr radikaler militärischer Flügel zu beachten, der seine Aktivitäten im Namen der Gesamtorganisation ausübt.

Durch ihre irrealen separatistisch-nationalistischen Forderungen richtet die "ETA" ihre Angriffe vor allem gegen die spanische Staatsmacht.

Die Anzeichen ihrer zunehmenden Verflechtung mit dem internationalen Terrorismus sind jedoch von sicherheitspolitischem Interesse und in ihrer weiteren Entwicklung zu beachten.

Resumen

de los indicios disponibles sobre la organización ultraizquierdista-nacionalista española “Euskadi ta Askatasuna” (ETA)

Índice:

1. Origen y evolución de la organización
2. Objetivos, táctica, medios y métodos
3. Tendencias actuales
4. Sobre su relevancia político-operativa

A partir del análisis de medios de comunicación occidentales y publicaciones escogidas de la RDA, se encuentran disponibles los siguientes primeros indicios sobre el origen, la evolución histórica, así como la estrategia y táctica de “ETA” (Euskadi ta Askatasuna = País Vasco y Libertad):

1. Origen y evolución de la organización

La “ETA” surgió como movimiento vasco de liberación contra la dictadura fascista española en los años 1938/39.

El golpe de los militares españoles bajo FRANCO había vuelto a revertir la autonomía recién obtenida en 1936 por tres provincias vascas. Hasta hace aproximadamente 100 años, las siete provincias vascas eran en gran medida independientes, hoy tres de esas provincias se hallan en territorio del sur de Francia.

El objetivo de la “ETA” era crear un País Vasco socialista con autonomía dentro de una España socialista.

Con sus sangrientas medidas represivas, el régimen franquista debilitó cada vez más este movimiento de liberación vasco y prácticamente lo liquidó.

Hacia 1960, entre los partidarios sobre todo jóvenes del Partido Nacionalista Vasco (PNV) y círculos estudiantiles que editaban en Bilbao la revista “Egin” (“La acción”), surgió en la clandestinidad la actual “ETA”.

La evolución de la “ETA” no discurrió sin contradicciones. Desde la “6ª asamblea” celebrada en 1968 se hizo patente el proceso de escisión en marcha, que se vio reforzado por el proceso democratizador iniciado en España tras la muerte de FRANCO en el año 1974 [sic] así como por la creciente influencia de corrientes

maoístas y otras teorías pseudorrevolucionarias. Se formaron así los siguientes dos grupos principales:

- “ETA político militar”
- “ETA militar”

Con respecto al proceso de autonomía iniciado en el País Vasco desde 1977, que a nivel jurídico se impuso con la asunción de la nueva constitución española en 1978, así como con la formación de un gobierno regional vasco, existen diferentes posiciones entre las dos ramas de “ETA”. Junto a la discrepancia en sus objetivos propuestos se diferencian sobre todo en los recursos y métodos que emplean.

Vascos sobre todo jóvenes son seleccionados, contactados y aceptados como miembros “legales” tras cumplir pequeñas misiones. Si un candidato se revela adecuado, recibe a continuación el estatus de “liberado” y se le emplea para labores de correo o acciones logísticas. El nivel más alto es su asignación como combatiente al “frente militar” [sic]. Se le adscribe entonces a uno de los grupos propiamente de combate de la “ETA”, “células” compuestas por entre 2 y 5 personas.

Según los indicios disponibles, las acciones terroristas de la “ETA” se limitaron en un principio a objetivos españoles. Sólo a mediados de 1979 trascendieron ataques de la “ETA” contra otro país. Sus acciones terroristas contra medios de transporte franceses de mercancías y de personas, contra representaciones gubernamentales o empresariales francesas en España iban ligadas a la exigencia de restituir a los vascoespañoles residentes en el sur de Francia el estatuto de refugiados que les fue retirado a comienzos de 1979.

El balance de víctimas del terrorismo de la “ETA” registra un fuerte aumento desde 1975. Del incremento de las acciones terroristas es responsable sobre todo la rama militar de la “ETA”, que ahora reclama para sí sola el nombre “ETA”. Los miembros de la “ETA” dirigen sus ataques sobre todo contra elementos de las fuerzas estatales y de seguridad españolas como forma de lucha contra la existencia de una “fuerza extranjera de ocupación”.

Como apoyo de su logística, presuntamente la “ETA” recauda al “estilo mafioso” un llamado “impuesto de protección” entre capitalistas vascos y demás vascos acomodados.

2. Objetivos, táctica, medios y métodos

En una declaración de principios de 1962, la “ETA” manifestó que el pueblo vasco tiene los mismos derechos que cualquier otro pueblo al autogobierno, y recalcó que para conseguir ese objetivo han de emplearse los medios que exija cada situación histórica.

A ese respecto, la “ETA político militar” entiende hoy que se identifica con el proceso democratizador en España y en particular con la evolución que muestra

en el País Vasco, y trata de cumplir sus exigencias básicamente por medios políticos. Por contra, la rama militar de la “ETA” considera las medidas de autonomía iniciadas una maniobra del gobierno capitalista español y rechaza cualquier tipo de negociación. Anunciaron el método de la “violencia gradual” y plantean objetivos tan irreales como la creación de un estado vasco independiente no sólo en el norte de España, sino incorporando también territorio del sur de Francia.

De ese modo, la “ETA-Militar” perdió definitivamente su condición, justificada en sus inicios, de movimiento de liberación, adopta posiciones meramente nacionalistas y terroristas, y objetivamente les hace el juego a las fuerzas reaccionarias españolas que aspiran a una restauración del régimen fascista.

Como movimiento de liberación progresista, y apoyada en la población, la “ETA” eligió en los años 30 [sic] la forma de la guerra de guerrillas hasta el empleo selectivo de la violencia, pero que sólo se dirigía contra representantes del odiado régimen fascista. Sus acciones solían llevarse a cabo desde bases en el sur vasco de Francia. También en la actualidad existen allí bases de operaciones y un potencial de apoyo relativamente amplio.

Al editar un reglamento en 1962, la “ETA” fijó como sigue su estrategia y táctica:

- los etarras (nombre para los combatientes de “ETA”) luchan en cuatro “frentes”, o sea en cuatro ámbitos de actuación (cultural, político, logístico y militar),
- a intervalos regulares deben celebrarse congresos en los que se fijen de forma concreta o se actualicen programas de lucha,
- en la “ETA” hay distintos grados de membresía. Para esos grados de membresía vale como norma la siguiente práctica: [Falta una página en el informe]

3. Tendencias actuales

A mediados de 1979, la policía española estimaba para toda la “ETA” unos 150 comandos, lo que correspondería a una fuerza de más de 500 miembros.

En esos datos no se tiene en cuenta el relativamente amplio potencial de apoyo, sobre todo de las fuerzas de extrema izquierda en el País Vasco. Así, los diputados del partido vasco de izquierda radical “Herri Batasuna” (unión de fuerzas izquierdistas vascas al margen de los partidos socialista y comunista) respaldan abiertamente a la “ETA”.

Dentro de los territorios vascos del sur de Francia, la “ETA” encuentra en la actualidad un potencial de simpatizantes añadido, por ejemplo en el primer partido “de todos los vascos”, el “HASI” (Herriko Alderdi Sozialistia Iracultzala [sic]).

Según los primeros indicios operativos, probablemente existan contactos firmes de la “ETA” con el terrorismo internacional. A mediados de 1979 hubo in-

dicios de un encuentro de la “ETA” con terroristas de Irlanda y de la RFA. Informaciones operativas parciales confirman la hipótesis de que existen también contactos con grupos y fuerzas ultraizquierdistas y terroristas de la RFA.

El órgano hermano soviético posee informaciones según las que representantes de la “ETA” tienen contacto con las “Brigadas Rojas” de Italia.

Igualmente, el órgano hermano soviético informó en junio de 1980 de que la “ETA” prepara una escalada de su actividad. Hasta octubre de 1980, más de 100 personas habían sido ya víctimas del terrorismo en España. La mayoría de estos actos terroristas fueron reivindicados por la “ETA”.

Característico de la evolución actual es que cada vez se asumen más víctimas sin relación con el objetivo, como por ejemplo en una serie de atentados con bomba en las playas españolas en el verano de 1980.

4. Sobre su relevancia político-operativa

Como se ha explicado, actualmente en el seno de “ETA” ha de tenerse en cuenta sobre todo a su rama militar radical, que ejerce sus acciones en nombre de toda la organización.

Con sus exigencias separatistas-nacionalistas irreales, la “ETA” dirige sus ataques sobre todo contra el poder estatal español.

Sin embargo, las señales de su creciente integración en el terrorismo internacional son de interés político para la seguridad y habrá de ser observada en su evolución.

ANEXO 2. INFORME GROVEN BERLÍN

Abteilung XXII/8

Berlin, 6. 10. 1982
bo-sche

44
BStU
000461

B E R I C H T

Über die Einreise von "Eric" am 29. 9. 1982 in die Hauptstadt der DDR

Nach Vorankündigung durch "Heinrich Schneider" reiste am 29. 9. 1982 um 18.20 Uhr aus Amsterdam kommend die bekannte Person

GROVEN, Luc Edgar
geb.: 30. 5. 1950 in Jenk
Staatsangeh.: Belgien
genannt: "Eric"

Über die GÜST Berlin Schönefeld in die Hauptstadt der DDR ein.
Entsprechende Aviatisierungsmaßnahmen waren durch die Abteilung XXII/8 über die RA VI/Aviatisierung eingeleitet.
GROVEN benutzte für seine Einreise den bisher nicht bekannten spanischen Reisepaß mit den Personalien

FERNANDEZ DE HOE LOPEZ, Juan
geb.: 20. 1. 1951 in Madrid
Staatsangeh.: Spanien
RP-Nr.: 9 00 [REDACTED]

Die Einreise von "Eric" konnte durch Unterzeichner und Mitarbeiter der RA VI durch Bildfahndung festgestellt werden. Die Einreise verlief ohne Vorkommissare.

Nach erfolgter Einreise wurde "Eric" von "Heinrich Schneider" auf dem Flughafen in Empfang genommen.
Nach Verlassen des Flughafens wurde Unterzeichner von "Heinrich Schneider" erwartet, der im Beisein von "Eric" informieren wollte, daß sich der Abreisetermin bzw. die Abreiseweit des Libanesen

ABOUL HOHN

nicht, wie zuvor informiert erst am 30. 9. 1982 um 09.30 Uhr, sondern schon um 07.55 Uhr über GÜST Flughafen Berlin-Schönefeld, verändert hat.

HOHN reist am 30. 9. 1982 um 07.55 Uhr über Amsterdam nach Paris weiter. Von "Heinrich Schneider" wurde die Versicherung gegeben, daß HOHN keine Waffen bzw. Sprengmittel aus der DDR ausschleusen wird.

45

DE 10
000062

2

Entsprechende Avisierungsmaßnahmen und eine konspirative Gepäckkontrolle waren durch Unterzeichner eingeleitet worden.

Dadurch, daß "Heinrich Schneider" den Unterzeichner im Beisein von "Eric" auf dem Flughafen angesprochen hatte, war eine Begrüßung des "Eric" nicht zu umgehen. Durch Unterzeichner wurde nochmals vereinbart, daß "Heinrich Schneider" "Eric" mit ins Hotel nimmt und ihn dort in seinem Appartement übernachten lassen kann und am 30. 9. 1982 evtl. erst spät am Nachmittag telefonisch die Verbindung mit "Eric" möglich wird. "Eric" beabsichtigt, ca. 3 Tage in der DDR-Hauptstadt zu bleiben, ob eine Aufenthaltsverlängerung möglich ist, konnte noch nicht vereinbart werden.

Borostowski
Oberleutnant

Sección XXII/8

Berlín, 8. 10. 82
bo-sche

I N F O R M E

sobre la llegada de “Eric” a la capital de la RDA el 29. 9. 1982

Tras aviso previo de “Heinrich Schneider” [Johannes Weinrich], el 29. 9. 82 a las 18:20, proveniente de Amsterdam, la conocida persona

GROVEN, Luc Edgar
nacido el: 30. 5. 1950 en Jenk
nacionalidad: belga
llamado: “Eric”

llegó a la capital de la RDA por el aeropuerto de Berlín Schoenefeld.

Las medidas de reconocimiento correspondientes habían sido iniciadas por la sección HA XXII/8 a través de la HA VI/Reconocimientos.

Groven utilizó a su llegada el pasaporte español desconocido hasta ahora a nombre de

FERNANDEZ DE HOZ LOPEZ, Juan
nacido el: 20. 1. 1951 en Madrid
nacionalidad: española
Nº pasaporte: G 00[ennegrecido]

La llegada de “Eric” pudo ser verificada mediante fotografías por el firmante y miembros de la HA VI.

La llegada tuvo lugar sin incidentes.

Tras su llegada, “Eric” fue recibido por “Heinrich Schneider” en el aeropuerto.

A la salida del aeropuerto, el firmante estaba siendo esperado por ‘Heinrich Schneider’, que en presencia de ‘Eric’ quiso informarle de que la fecha de llegada, o mejor dicho la hora de llegada del libanés

ABOUL HOSN

no sería, como se informó, a las 9:30 del 30. 9. 1982, sino que había cambiado a las 07:55 por el aeropuerto de Berlín Schoenefeld.

HOSN prosigue su viaje hasta París vía Amsterdam a las 07:55 [sic]. “Heinrich Schneider” garantizó que Hosn no sacará armas ni explosivos de la RDA.

Las medidas de identificación correspondientes y un control conspirativo del equipaje fueron puestas en marcha por el firmante.

Dado que “Heinrich Schneider” se dirigió al firmante en presencia de “Eric” en el aeropuerto, resultó inevitable saludar a éste.

Con el firmante se acordó de nuevo que “Heinrich Schneider” llevara a “Eric” al hotel, donde puede pernoctar en su apartamento, y que el 30.9.82, quizá por la tarde, se podrá establecer contacto telefónico con “Eric”.

“Eric” tiene intención de permanecer unos 3 días en la capital de la RDA, no pudo llegar a acordarse una prolongación de su estancia.

Borostowski
Teniente

ANEXO 3. INFORME ÁRABE

13

1980
000149

Übersetzung aus dem Arabischen

Einschätzung der Politischen Kräfte in Spanien

1974 wurde Philip Gonzales als Vorsitzender der Sozialistischen Partei gewählt. Er war damals Anwalt und 30 Jahre alt. Sein Vertreter, Alfonso Jeviera, Vorsitzender des Arbeiterbüros, versucht Beziehungen nach Israel zu unterhalten. Eine weitere Persönlichkeit in der Partei ist Amrieco Mojietta, Vorsitzender des Studienkomitees der Partei, Verantwortlicher für Außenbeziehungen und Mitglied des Zentralkomitees sowie Mitglied im Freundschaftskomitee Spanien - Israel. Nach seiner Auffassung ist Israel das einzigste demokratische Land im Nahen Osten. Als die Partei an die Macht gekommen war, löste er die Beziehungen zu den USA und Israel aus und löste seine Beziehungen zu vielen Befreiungsbewegungen auf.

In der Partei existiert eine Opposition unter Führung von Babloxtiolo (?). Sie hat ihre Beziehungen zu Westeuropa und den Arbeitern entwickelt, um zusammen den internationalen Terrorismus zu bekämpfen. Um das Innenministerium zu verstärken, erließ er folgende Aufgaben:

1. Verbesserung der Mühigkeit und Fertigkeit der Sicherheitsorgane
2. Bekämpfung der Befreiungsbewegung und ihre Diskreditierung als terroristische Bewegung
3. Zusammenarbeit mit Frankreich und Israel

Die Partei besitzt 140 000 Sicherheitskräfte. Die Ausbildung erfolgt in Frankreich, den USA und Israel. Frankreich hat fast alle Baskischen Führer nach Südamerika oder nach Spanien geschickt. Der GAL-Gruppe gab Frankreich freie Hand. Spanien gab Israel ebenfalls freien Raum, um in Spanien revolutionäre Palästinaer zu verfolgen.

GAL-Gruppe

Die "GAL-Gruppe" ist eine geheime Gruppe der Spanischen Polizei, die in Frankreich, den USA und Israel ausgebildet wird. Ihre Aufgabe besteht darin, die ETA zu verfolgen und ihre Mitglieder zu töten. Fast alle Mitglieder dieser Gruppe sind Soldaten aus Frankreich, Algerien und Israel. Sie ist direkt dem Innenminister Spaniens unterstellt.

ESU
600150

2

Baskische Parteien

1. Die Nationale Baskische Partei

Ihre Mitglieder gehören zur nationalen Bourgeoisie. Sie kämpfen für die Erhaltung ihrer Sprache und Kultur sowie für eine Selbstverwaltung. Die Partei ist 100 Jahre alt. Der Führer dieser Partei, Javier Concha, ist Präsident der Baskischen Regierung und mit der Politik Spaniens einverstanden. Concha betrachtet die ETA als eine terroristische Gruppierung.

2. Die Baskische Sozialistische Partei

Sie ist ein Teil der Spanischen Sozialistischen Partei und ein Feind der ETA.

3. Herri Batasuna

Sie ist eine Union der politischen Kräfte des Baskenlandes. Sie dient als politischer Mantel für die bewaffneten Anschläge und ist verantwortlich für die Unterstützung bei Streiks und Demonstrationen. Sie ist eng mit der ETA verbunden. Trotz der Schwierigkeiten mit der spanischen Regierung hat sie viele Mitglieder (ca. 12 % des Baskischen Volkes).

4. Euzkadi Itzurrer (Die Baskischen Linken)

Marxistische Partei. Verteidigt die Baskischen Rechte und ist für eine bleibende Vereinigung Spaniens mit dem Baskenland. Sie arbeitet als Vermittler zwischen der ETA und der spanischen Regierung.

5. Die Kommunistische Partei

Sie ist ein Teil der KP Spaniens.

6. Die Vereinigte Nationale Rechte Partei

Diese Partei ist mit der spanischen Regierung verbunden. Sie arbeitet gegen das Baskische Volk.

7. ETA

ESWJ
000151

3

In dem Bürgerkrieg hatte die Nationale Baskische Partei ihre Aufgabe in der Verteidigung des Baskischen Volkes und seiner Rechte nicht erfüllt. Aus diesem Grund entstanden verschiedene oppositionelle Gruppierungen. Nach zahlreichen Diskussionen entschlossen sie sich, einen Bund zu gründen, welcher Ende der 50er Jahre entstand, die ETA.
Im Jahre 1970 wurden 400 Mitglieder dieser Organisation von der spanischen Regierung verhaftet.
Die Organisation verbesserte ihre Ideologie und verfolgt marxistisch-leninistische Theorien.
Sie bekunden:

- "Marxismus - Leninismus - Nationalismus"
- "Baskenland ist eine besetzte Heimat"
- "Eine bewaffnete Revolution, um die Heimat zu befreien"

In der ETA gibt es 3 Strömungen, die einheitlich unter dem Namen ETA auftreten.

1. ETA Militare
2. ETA Politico-Militare
3. ETA VIII (Die Achte)

Zu 1. ETA Militar (Die Militärische)

Sie glaubt an eine bewaffnete Revolution, um das Land zu befreien. Ihr Programm sieht den Abzug der spanischen Armee und der spanischen Sicherheitsorgane aus dem Baskenland vor, um die Unabhängigkeit zu erlangen. Sie ist verantwortlich für 90 % der bewaffneten Anschläge gegen die spanische Regierung.

Zu 2. ETA Politico-Militare

Sie vermischt die militärische Arbeit mit der politischen Arbeit. Ihre Aktivitäten sind begrenzt, weil sie die politische Arbeit bevorzugt.

Zu 3. ETA VIII (Die Achte)

Sie glaubt an die militärischen Aktionen und hat enge Beziehungen zur ETA Militare. Sie ist verantwortlich für die Aktion in Belgien auf dem Gerichtspalast AMBRES. Es war die Antwort auf die Auslieferung von 2 Führern nach Spanien.

U330
000152

4

Der wichtigste Führer der ETA ist Aiojenio Anjehiestie.
Er wurde 1981 in Frankreich verhaftet.
Am 14. 8. 1984 hat die GAL im Hafen von Spatsien einen
Führer erwischt. Sein Name war Pablo Pisto (der große
Antohn).

Nach der Zusammenarbeit mit Frankreich ist die ETA schwächer
geworden.
Viele ETA-Führer sind nach Südamerika geflohen.

Traducción del árabe

Valoración de las fuerzas políticas en España

En 1974 Philip Gonzales fue elegido presidente del Partido Socialista. Entonces era abogado y tenía 30 años. Su segundo, Alfonso Jeviera, presidente de la Oficina del Trabajador, trata de mantener relaciones con Israel. Otra figura del partido es Anrieco Mojietha, presidente del Comité de Estudios del partido, responsable de relaciones exteriores y miembro del Comité Central así como miembro del Comité de Amigos España - Israel. En su opinión Israel es el único país democrático en Oriente Próximo. Cuando el partido llegó al poder, él desarrolló relaciones con los EEUU e Israel y canceló sus relaciones con muchos movimientos de liberación.

En el partido existe una oposición bajo el liderazgo de Babloxtielo (? [sic]). Ha desarrollado sus relaciones con Europa Occidental y los trabajadores, para luchar juntos contra el terrorismo internacional.

Para reforzar el Ministerio de Interior, él [sic] planteó las siguientes tareas:

1. Mejora de la capacidad y competencia de los órganos de seguridad
2. Lucha contra el movimiento de liberación y desacreditación del mismo como movimiento terrorista
3. Colaboración con Francia e Israel

El partido posee 140.000 fuerzas de seguridad. La formación se lleva a cabo en Francia, los EEUU e Israel.

Francia ha enviado a Sudamérica o a España a casi todos los líderes vascos. Al grupo GAL Francia le dio carta blanca.

Igualmente, España dio a Israel carta blanca para perseguir en España a revolucionarios palestinos.

El grupo GAL

El GAL es un grupo secreto de la policía española que recibe formación en Francia, EEUU e Israel. Su misión consiste en perseguir a la ETA y matar a sus miembros.

Casi todos los miembros de este grupo son mercenarios de Francia, Argelia e Israel.

Está subordinado directamente al Ministro del Interior.

Partidos vascos

1. El Partido Nacional Vasco

Sus militantes pertenecen a la burguesía nacional. Luchan por mantener su lengua y su cultura y por una autonomía.

El partido tiene 100 años. El líder de este partido, Jarie Conschia [sic], es presidente del Gobierno Vasco y está de acuerdo con la política española. Conschia considera a ETA un grupo terrorista.

2. El Partido Socialista Vasco

Es parte del Partido Socialista de España y enemigo de ETA.

3. Herri Batasuna

Es una unión de las fuerzas políticas del País Vasco. Sirve de cobertura política a los atentados armados y es responsable de las manifestaciones y las huelgas. Estrechamente ligada a ETA. Pese a las dificultades con el gobierno español tiene muchos militantes (aproximadamente el 12% del pueblo vasco).

4. Euscadio Izyuierra (Los Izquierdistas Vascos)

Partido marxista. Defiende los derechos vascos y apoya una unión duradera entre España y el País Vasco. Trabaja como mediador entre la ETA y el gobierno español.

5. El Partido Comunista

Es parte del PC de España.

6. El Partido de Derecha Unida Nacional

Este partido está ligado al gobierno español. Trabaja contra el pueblo vasco.

7. ETA

En la Guerra Civil, el Partido Nacional Vasco no había cumplido su misión de defender al pueblo vasco y sus derechos. Por esta razón surgieron diversos grupos de oposición. Tras muchas discusiones se decidieron a formar una alianza que surgió a finales de los años 50, ETA.

En el año 1970 [sic] fueron detenidos por el gobierno español 400 miembros de esta organización.

La organización mejoró su ideología [sic] y sigue teorías marxistas-leninistas.

Manifiestan:

- “Marxismo - Leninismo - Nacionalismo”
- “El País Vasco es una patria ocupada”
- “Una revolución armada para liberar la patria”

En la ETA hay tres corrientes que actúan unificadamente bajo el nombre ETA:

1. ETA Militare [sic]
2. ETA Politico Militare [sic]
3. ETA VIII (La Octava)

Sobre 1. ETA Militare (La Militar)

Cree en una revolución armada para liberar el país. Su programa contempla la retirada del País Vasco del ejército español y los órganos de seguridad españoles para obtener la independencia. Es responsable del 90% de los atentados armados contra el gobierno español.

Sobre 2. ETA Politico Militare

Mezcla el trabajo militar con el trabajo político. Sus actividades son limitadas, porque prefiere el trabajo político.

Sobre 3. ETA VIII (La Octava)

Cree en las acciones militares y tiene estrecha relación con la ETA Militare. Es responsable de la acción en Bélgica en el Palacio de Justicia AMBIRES [sic]. Fue la respuesta a la extradición de 2 líderes a España.

El líder más importante de la ETA es Aiojenio Anjehiestie [sic]. Fue detenido en Francia en 1981.

El 14. 8. 1984 el GAL asesinó en el puerto San Spatsian [sic] a un líder. Su nombre era Pablo Pieta (el gran Antokn) [sic].

Tras la colaboración con Francia la ETA se ha debilitado.

Muchos líderes de ETA han huido a Sudamérica.

INFORME

DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

1. *La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco*
Francisco J. Llera y Rafael Leonisio
2. *La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo*
3. *Las claves de la derrota de ETA*
Florencio Domínguez
4. *La yihad de Europa. Desarrollo e impacto del terrorismo yihadista en los países de la Unión Europea (1994-2017)*
Luis de la Corte Ibáñez
5. *ETA y otras bandas terroristas españolas en el archivo de la Stasi*
Ibon Zubiaur

